EL LITORAL

Año XXXVIII — No. 11.[illegible] | Precio del ejemplar: 50 centavos | SANTA FE, miércoles 11 de abril de 1956 | Edición de 6 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651|59 - T. E. 16271

Correo Argentino Santa Fe | Concesión 248 [illegible] | Franqueo a Pagar Tarifa reducida

CONSIDERAN LAS MEJORAS DE SUELDOS

BUENOS AIRES, 11 (UP). — En una entrevista que mantuvo el subsecretario de Transportes Dr. Alberto Manuel Albizuri, con periodistas metropolitanos, manifestó que están adelantados los estudios relativos al aumento de retribuciones para todo el personal que cumple servicios en las empresas ferroviarias del país.

De acuerdo con lo manifestado por el Dr. Albizuri, se espera que finalicen a la brevedad. Además, se ha podido saber que los aumentos de sueldos serán abonados con los haberes correspondientes al corriente mes y con retroactividad al 1o. de febrero.

En cuanto a las nuevas tarifas de los medios de transportes, anticipó el Dr. Albizuri que en breve se terminará su análisis definitivo para luego resolver en consecuencia.

Las tratativas con los empleados bancarios

BUENOS AIRES, 11 (UP). — En el Ministerio de Trabajo y Previsión se reunió la comisión paritaria de los empleados bancarios para considerar la respuesta de la Asociación de Bancos, entidad patronal, a la propuesta presentada anteriormente por la Asociación Bancaria sobre nueva escala de sueldos y reforma al estatuto del bancario.

La comisión continuará pasado mañana a las 16 con el estudio de la contrapropuesta patronal a las exigencias de la entidad que agrupa a los empleados y funcionarios de las instituciones de crédito.

Regresó hoy al país el cardenal Copello

BUENOS AIRES, 11 (UP). — A bordo del transatlántico italiano "Augustus", que atracó esta mañana a las 7 en el puerto metropolitano, regresó al país el cardenal primado de la Argentina Dr. Santiago Luis Copello.

El distinguido prelado había viajado a Roma para asistir a las ceremonias del jubileo papal.

SE SOLUCIONO HOY EL PARO DECRETADO EN UN FRIGORIFICO

BUENOS AIRES, 11 (UP). — Se trabaja normalmente en el Frigorífico Nacional. Los obreros que habían declarado una huelga reclamando la libertad de tres compañeros detenidos, reanudaron esta mañana sus tareas.

Cabe señalar que el primer mandatario de la Nación ordenó esta mañana la libertad de los trabajadores, que era el motivo del conflicto.

Actitud de ferroviarios

BUENOS AIRES, 11 (UP). — En asamblea general extraordinaria realizada en la tarde de la víspera por los obreros de la seccional Liniers del Ferrocarril General Sarmiento, de la Unión Ferroviaria, ratificó la decisión de iniciar hoy, a partir de las 10, paros progresivos en demanda del pago de los días jueves y viernes Santo. Como se recordará la Unión Ferroviaria desautorizó dicho paro por entender que el diferendo relacionado con el pago de dichos días, se hallaba radicado en el Ministerio de Trabajo y Previsión.

Un acto del PDP se realizó en Rosario

ROSARIO, 11. — Con asistencia de mucho público se realizó anoche en la esquina de las calles Paraguay y Córdoba, el acto organizado por la Juventud Demócrata Progresista. Inició la serie de discursos el Sr. Ernesto Avendaño, en representación de la junta departamental de la juventud. Lo siguió en el uso de la palabra el Sr. José A. Ramón, quien manifestó que "los demócratas progresistas hemos mantenido y mantenemos firmemente nuestras discrepancias fundamentales con el plan Prebisch". Sostuvo que la reactivación económica y financiera del país debe lograrse "en función del desarrollo integral de nuestras fuentes de producción".

Finalmente habló el secretario general de la junta provincial de Córdoba Sr. Esteban Gorriti, quien expresó "que las realizaciones del gobierno revolucionario tropiezan con interferencias que han llevado a la opinión pública cierta inquietud toda vez que se advierte una falta de homogeneidad en la orientación de la política laboral".

Hállase enfermo el Sr. J. Cura

ROSARIO, 11. — Se informó que el Sr. José Cura, sufrió una descompostura hallándose de visita en la embajada del Líbano en Buenos Aires. Su estado ha mejorado en el curso de las últimas horas y los facultativos que lo atienden confían en su pronto restablecimiento.

Mejoras para obreros gráficos

ROSARIO, 11. — Realizó asamblea la Federación Gráfica Rosarina. Se escuchó el informe de la comisión provisoria, aprobándose finalmente los aumentos logrados y que eran los que había pedido el sector obrero en las imprentas.

Estas mejoras comenzarán a regir desde el 1o. de febrero y son $ 720 y $ 165, de acuerdo a las categorías preestablecidas.

El premio "Vaccaro" será adjudicado el Día del Periodista

BUENOS AIRES, 11 (UP). — Por cuarta vez será adjudicado este año el premio bienal, consistente en medalla de oro y diez mil pesos, instituido en memoria de Dn. Severo Vaccaro para recompensar al "periodista, escritor u hombre de ciencia —argentino o extranjero con radicación permanente en el país— que en el cumplimiento de su actividad intelectual se haya destacado por el conjunto de su labor y sea ésta honrosa para el país o que reporte un beneficio para la humanidad". Quienes se juzguen en condiciones de aspirar a dicho premio pueden enviar sus antecedentes a la secretaría de la Fundación Severo Vaccaro, avenida de Mayo 628, antes del 30 del actual.

Integran el consejo de la entidad, los Sres. Dr. Bernardo A. Houssay, presidente; Adolfo Lanús, secretario; Vicente Vaccaro, tesorero; Vicente P. Cacuri, Dr. Carlos Alberto Erro, Dr. Roberto F. Giusti, Alfonso de Laferrere y Dr. Juan Valmaggia, vocales.

El premio Vaccaro, que se otorga el 7 de junio —"Día del Periodista"— de los años pares, fué concedido en 1950 al filósofo y escritor Francisco Romero; en 1952 al investigador científico Dr. Oscar Oria, y en 1954 al profesor Ernesto Nelson.

INTENSA ACTIVIDAD DESARROLLO HOY EL PRIMER MAGISTRADO

BUENOS AIRES, 11 (UP). — El primer mandatario provisional de la Nación, general Pedro Eugenio Aramburu, presidió dos importantes reuniones y concedió audiencias. Comenzó su labor del día a las 11, con la consideración de diversos asuntos de Estado, luego de lo cual conferenció con el ministro de Trabajo y Previsión Dr. Raúl C. Migone, el interventor en el Frigorífico Nacional, capitán de fragata José Luis Tropea, el jefe de la Policía Federal capitán de navío José Dellepiane, y el general Quaranta.

Acto seguido recibió al ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Luis A. Podestá Costa, y a las 11,20 pasó a presidir el general Aramburu una reunión de la que participaron el vicepresidente de la República, contralmirante Isaac Rojas, y los ministros militares.

Por la tarde el jefe del Estado recibió sucesivamente al Sr. Américo Ghioldi, al secretario de Informaciones de Estado, al ministro de Comercio Dr. Llamazares, al director Nacional de Acción Social y al jefe de [illegible] Mayor de Coordinación.

Presidirá un acto el contralmirante Rojas

BUENOS AIRES, 11 (UP). — Se anunció que el vicepresidente de la Nación contralmirante Isaac Rojas, concurrirá el próximo lunes a las 17 al seno de la Comisión Nacional de Investigaciones con el fin de dar por terminadas las funciones que la misma cumple.

Han sido invitados al acto los componentes de todas las comisiones dependientes de la nacional, como así quienes colaboraron en las tareas de investigación.

Sobre los casos de poliomielitis se ha emitido un informe

BUENOS AIRES, 11 (UP). — El Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública dió a conocer un informe sobre los casos de poliomielitis registrados desde el 1o. de junio de 1955 hasta ayer.

En la información de referencia se consignan las siguientes cifras: capital federal, 678 casos y 80 fallecidos; Gran Buenos Aires, 1.242 y 115 fallecidos; provincia de Buenos Aires, 299 y 17; Entre Ríos, 146 y 10; Corrientes, 83 y 15; Santa Fe, 63 y 1; Catamarca, 1 y 1; Santiago del Estero, 9 y 1; Córdoba, 60 y 1; San Juan, 19 y 1; Mendoza, 43 y 1; San Luis, 19 y 2; La Pampa, 15; Río Negro, 2; Neuquén, 1; Chubut, 1; Formosa, 1; Misiones, 8; Jujuy, 2; Salta, 10; Tucumán, 35; La Rioja, 12. No se registraron casos en Chaco, Santa Cruz y Tierra del Fuego.

Sobre la superficie cultivada con algodón se ha dado un informe

BUENOS AIRES, 11 (UP). — De acuerdo con el tercer cálculo estimativo realizado por el Ministerio de Agricultura, la superficie cultivada con algodón durante el año agrícola 1955-56 será de 597 mil hectáreas, cifra que prácticamente confirma la estimación anterior resultando superior en 2.6 por ciento al del período 1954-55.

Asumió el cargo el nuevo administrador de Gas del Estado

BUENOS AIRES, 11 (UP). — Al poner en posesión del cargo al nuevo administrador de Gas del Estado Ing. Esteban R. Pérez, el titular de la cartera de Industria ingeniero Alvaro Carlos Alsogaray, anunció que es propósito del Poder Ejecutivo transformar a dicha repartición en una empresa autárquica, con directorio propio y amplia libertad administrativa para manejarse sin trabas de ninguna especie.

El estatuto pertinente —agregó— está a estudio junto con el de las otras empresas del Estado independientes del departamento a su cargo.

ESTUDIARAN EL PROBLEMA DEL AZUCAR

BUENOS AIRES, 11 (UP). — En las últimas horas de la tarde de ayer una delegación de la Cámara Azucarera de Tucumán visitó al presidente provisional de la Nación general Pedro Eugenio Aramburu, y le hizo entrega de un memorial en el que se concretan los aspectos fundamentales que comprende la solución del problema azucarero. Posteriormente los delegados informaron que el general Aramburu les manifestó que el gobierno no habría de arbitrar ninguna medida inconsulta en un asunto de tanta trascendencia para aquella provincia y para todo el país.

Los puntos fundamentales del memorial entregado al jefe del Estado son los siguientes:

1o.) Necesidad de que se establezca el principio básico o criterio directivo para encarar la solución del problema azucarero. 2o.) La producción azucarera de la provincia de Tucumán es indispensable para el consumo nacional actual y futuro. Su producción máxima en 1954, con 514.000 toneladas, puede ser aumentada mediante obras de embalse y riego. Tucumán gravita en la economía nacional por lo que produce y lo que consume, ya que adquiere mercaderías y bienes de consumo por más de 1.500 millones de pesos por año. Si se considera conveniente suprimir o disminuir la producción azucarera en determinadas zonas, el gobierno de la Nación tendría que prever los perjuicios que ocasionaría a la numerosa población dedicada a su cultivo, y en su caso las empresas determinarán la orientación económica que conviene señalar. 3o.) Señala que la resolución 127|54 dictada por el gobierno depuesto debe ser dejada de lado. Ella decidió sobre el porvenir de Tucumán sin estudios previos y en base a informaciones carentes de autoridad y actualidad de la comisión especial que existía precisamente para estudiar el ordenamiento azucarero. Recuerda también el memorial los términos de la resolución 258 del 31 de diciembre de 1955 del Ministerio de Comercio, en el que se reconoce la necesidad de efectuar un estudio exhaustivo e integral del problema, no efectuado desde 1949, a pesar de las disposiciones legales vigentes para la determinación de los costos. 4o.) Amplia intervención de la Comisión Asesora Honoraria del Azúcar constituída por el Ministerio de Comercio. 5o.) El análisis del problema azucarero debe partir del estudio de los costos reales. 6o.) Los precios del azúcar deben ser justos y equitativos, de forma que compensen a cada una de las zonas cuya producción es requerida por el consumo nacional, incluyendo la legítima utilidad. Los precios de venta deben ser económicos no políticos. 7o.) Rendimiento por cada zona productora como base para el precio de la industrialización y materia prima. 8o.) Fondo estabilizador de la economía azucarera, como existe en los Estados Unidos de Norteamérica. 9o.) Necesidad de arreglar los medios para que el Ministerio de Comercio abone al Banco de la Nación los certificados de la zafra de 1952 que, no obstante haber sido retenidos sus importes por los ingenios para tal fin, no han sido abonados y siguen documentados a cargo de estos últimos. 10o.) El desequilibrio económico y financiero como consecuencia de los precios políticos y no económicos ha traído aparejados otros problemas de carácter general. El ex Consejo Económico Nacional dispuso en diciembre de 1951 que los ingenios se hicieran cargo de los déficit financieros de la zafra de 1950 y 1951, debiendo incluirse como recargo de costo en los precios de la industrialización de la caña el importe de la atención de dichos déficit. En el nuevo ordenamiento debería contemplarse este importante aspecto omitido en los regímenes precedentes. 11o.) Necesidad de considerar la revaluación de los activos de las empresas con los efectos establecidos para la yerba mate en el decreto 5.841|56 del 28 de marzo de 1956. 12o.) Fijación del precio de la industrialización por la zafra de 1955. 13o.) Determinación —aun cuando sea a título provisional— de las bases económicas y financieras del régimen para la zafra de 1956, que comenzó a fines del mes de marzo.

Finalmente manifiestan los representantes de la cámara mencionada que la provincia de Tucumán puede superar los rendimientos de los últimos años y aproximarse a los logrados en las zonas de Salta y Jujuy, y además de las zonas señaladas precedentemente se facilitará la importación de variedades de caña experimentada en otros países, adaptada para nuestro medio, y se reestructurará la Estación Experimental Agrícola de la provincia de Tucumán, anulada por el gobierno depuesto.

Procederían a designar un interventor civil en Aerolíneas Argentinas

BUENOS AIRES, 11 (UP). — Ha trascendido que el Ministerio de Aeronáutica, bajo cuya jurisdicción funciona ahora Aerolíneas Argentinas, tiene el propósito de designar un interventor civil.

Se agrega que dicho interventor sería asistido, a su vez, por un grupo de directores y otros funcionarios, también de carácter civil.

Con los vendedores se podrá contratar el precio de los diarios

BUENOS AIRES, 11 (UP). — En una entrevista que mantuvieron las misiones representativas de los editores de diarios de la capital federal y del interior, con el ministro de Comercio Dr. Juan Llamazares, éste declaró que se dará libertad a las empresas para contratar directamente con los vendedores de diarios y revistas el precio de venta de los ejemplares. El ministro señaló que el gobierno mantendrá en todo lo posible la línea de eliminar los controles del Estado.

Surgió del curso de la conversación la necesidad de que se suprima la personería gremial al Sindicato de Vendedores de Diarios y Afines, por entenderse que los vendedores de periódicos son, en realidad, comerciantes. Esta cuestión deberá ser resuelta en el Ministerio de Trabajo y Previsión.

EXPUSO LA POLITICA DEL RADICALISMO EL Dr. ARTURO FRONDIZI

AVELLANEDA, 11 (UP). — Organizada por la Juventud Radical de este distrito, se realizó en el local de la Casa Radical la conferencia del presidente del Comité Nacional de la agrupación, Dr. Arturo Frondizi, sobre "Política tendiente a la cooperación económica y sostenimiento de la política internacional de Irigoyen".

El auditorio, que colmó totalmente el local, siguió con interés la disertación del Dr. Frondizi, quien se refirió a la posición del partido, que sostiene como principio la defensa de la economía nacional como base de un acercamiento entre los pueblos limítrofes, y el desarrollo de tratados que sirvan para el progreso de esta economía en pugna con los principios imperialistas de las grandes potencias.

En cuanto a la política internacional de Irigoyen, sostuvo que hay una diferencia entre la posición adoptada por aquel hombre público y la de los gobiernos del fraude y la dictadura.

Estableció el paralelo de los principios sustentados por Irigoyen durante la primera guerra mundial, que se refería a la universalidad de los organismos y al pie de igualdad en que debía considerarse a los países después de la conflagración.

Recordó la actuación del Dr. Honorio Pueyrredón en la Liga de las Naciones, y se refirió a la farsa de la dictadura en la última guerra mundial, que jugó a ganar, en desprestigio de la tradición de nuestro país. Fijó la razón de la oposición del radicalismo al tratado de Río de Janeiro, así como al Fondo de Recuperación Internacional y las reservas que merece al partido la Organización de Estados Americanos.

Realizará una jira el Dr. Frondizi

BUENOS AIRES, 11 (UP). — En el Comité Nacional de la Unión Cívica Radical se anunció que el presidente del organismo, Dr. Arturo Frondizi, realizará una jira por las provincias de Catamarca y San Juan.

Declaraciones del Dr. Sabattini

VILLA MARIA (Córdoba), 11 (UP). — En una entrevista concedida a un enviado especial de la United Press, el Dr. Amadeo Sabattini, dirigente del Movimiento de Intransigencia Nacional del radicalismo, expresó: "El gobierno no debe tener orientación política; debe trabajar exclusivamente para llamar a elecciones y terminar cuanto antes. Esto se lo deseo a los hombres del gobierno, porque sé de su honestidad y decencia; quiero que tengan éxito y no que fracasen. La mejor política —añadió— es no hacer política. No debemos olvidar —dijo luego— que a los hombres del Ejército, Marina y Aviación, se los ha educado en forma específica y, a mi criterio, no es la más adecuada para la función de gobierno. Al ex presidente Ramírez le dije idénticas palabras; no me hizo caso, y ya sabemos lo que le pasó. Lo lamento porque fué un hombre bueno que equivocó el camino".

Hablando sobre la cuestión religiosa, el Dr. Sabattini manifestó: "Sólo puedo decir que, por sobre todas las cosas, debe estar la libertad de culto". En lo tocante a la enseñanza, dijo: "En esta materia respeto la carta de la Unión Cívica Radical, defensora de la enseñanza laica".

El Dr. Sabattini, ante la extrañeza de los presentes, reveló que el ex ministro del Interior, Oscar Albrieu, lo visitó en Villa María después del 16 de junio para solicitarle su colaboración en la tarea de "pacificación" del país. "Le contesté como debía", agregó, para acotar a continuación: "Y en la reunión inmediata del comité provincial le respondimos con más seguridad cuando propuse ponernos de pie en homenaje a la Marina de Guerra".

Regresó a Bs. Aires el teniente general Lagos

BUENOS AIRES, 11 (UP). — En las últimas horas de anoche regresó por vía aérea a la capital federal el comandante en jefe del Ejército teniente general Julio A. Lagos, quien en compañía del director del Colegio Militar de la Nación general Enrique Arandía, del comandante de infantería del comando en jefe del Ejército general Nicolás Plattamura, y del comandante de artillería del mismo comando general Carlos Trojeto, participó en los actos organizados para celebrar la designación de Ejército de los Andes al Segundo Ejército de Mendoza.

A. EDEN FIJO SU POSICION

LONDRES, 11 (UP). — El primer ministro británico, sir Anthony Eden, rechazará cualquier oferta soviética de acuerdos de "amistad" o de otra naturaleza durante la visita que realizarán los altos jefes soviéticos a Gran Bretaña.

La respuesta británica a las propuestas, según afirman los informantes, será un "hecho primario", especialmente si el primer ministro soviético Nikolai Bulganin, y el jefe del Partido Comunista ruso, Nikita Khruschev, proponen la celebración de otra conferencia de jefes del gobierno de las cuatro grandes potencias.

El programa extraoficial británico para las seis reuniones que Eden celebrará con los soviéticos durante su visita de 10 días fué dado a conocer hoy después de haberse dado a publicidad el programa definitivo para el viaje.

Bulganin y Khruschev llegarán aquí dentro de una semana.

La visita de Bulganin y Khruschev

LONDRES, 11 (UP). — Los británicos en una medida sorpresiva anunciaron hoy el programa detallado al minuto de la visita del primer ministro soviético, Nikolai Bulganin, y el secretario del Partido Comunista ruso, Nikita Khruschev.

El movimiento, que detalla paso por paso lo que harán los soviéticos durante su visita a Gran Bretaña, contrasta con el secreto que rodeó las anteriores visitas de funcionarios rusos al país.

Durante el viaje de tres semanas por Gran Bretaña realizado por el ex primer ministro soviético Georgi Malenkov, no se dió a conocer al público por adelantado ni un solo detalle de sus movimientos por temor a que se realizara algún atentado contra su vida.

Los mismos arreglos completamente secretos rigieron durante la breve visita que hizo el mes pasado el jefe de la policía secreta soviética, general Iván Serov.

Pero el programa de la visita Bulganin-Khruschev, dado a conocer en su totalidad poco antes de medianoche, no deja nada en secreto.

Los observadores creen que la medida ha sido destinada a demostrar al mundo por adelantado que Gran Bretaña no tiene el propósito de permitir que los rusos hagan del viaje un motivo de propaganda. El programa muestra que los británicos no están dispuestos a permitir que los rusos se codeen con el pueblo. En lugar de ello la mayor parte de la visita será destinada a conversaciones con el primer ministro, sir Anthony Eden, tal como éste lo proyectó en un principio cuando los invitó a visitar el país el verano último en la conferencia de los jefes de gobierno de las cuatro grandes potencias en Ginebra.

EXONERACIONES DE MEDICOS HACEN EN LA COMUNA DE Bs. As.

BUENOS AIRES, 11 (UP). — Por decreto el intendente municipal arquitecto Miguel Madero, ha dispuesto en la fecha numerosas exoneraciones y cesantías de médicos de la repartición. La medida fué adoptada en base al informe presentado al jefe de la comuna por el tribunal de honor constituído por decreto e integrado por los Dres. Alejandro Ceballos, Roberto Dellepiani Rawson, Raúl Parodi, Alejandro Pavlovsky, Julio Diez, Juan José Beretervide y Aníbal Villar, e involucra entre otros a los profesionales Ricardo Finochietto, Oreste Sadorní, René Arditi Rocha, Raúl Bevacqua, Santiago Dussaut, Diego Martínez, Roque Izzo y otros.

En los fundamentos de la medida se expresa, entre otras cosas, que de las averiguaciones practicadas con el objeto de atender los casos de acusaciones formuladas y aprobadas en las asambleas de médicos de los hospitales municipales y por la Junta Coordinadora Interhospitalaria que representa a 5.000 médicos que prestan servicios asistenciales en los institutos dependientes de la Municipalidad, los acusados por su actuación y proceder se hicieron acreedores a la censura y repudio de sus colegas al dejarse presionar unos y otros por sus instintos de lucro y aprovechamiento, encontrándose entre ellos algunos que anteriormente habían alcanzado posiciones sobresalientes en el ejercicio de su profesión y la consideración de sus colegas y discípulos.

Fueron aumentados los sueldos en la justicia de E. Ríos

PARANA, 11 — La intervención nacional procedió por decreto a aumentar los sueldos en la justicia provincial.

En el Superior Tribunal de Justicia el sueldo de los vocales se elevó de $ 4.000 a $ 6.000; fiscal, de $ 3.700 a 5.500, y defensor de pobres y menores, de $ 3.300 a 5.050. La misma escala de sueldos rige en la Cámara de Apelaciones en lo Criminal y Correccional de Concepción del Uruguay.

Juzgados de primera instancia en lo Civil, Comercial y Criminal: jueces, de $ 3.100 a $ 5.500; fiscales, de $ 2.500 a 3.800, y defensores de pobres y menores, de $ 2.100 a 3.600.

Constituyóse una comisión de cultura

PARANA, 11. — Ha quedado constituída la Comisión Municipal de Cultura, la que está presidida por el profesor Víctor Manuel Badano e integrada por la profesora Carmen Segovia García, como vicepresidente, escribano Marcos Rosenberg y profesora María Luisa Bader como secretarios, y Dr. Luis A. Iribarren, Dr. Abelardo G. Churruarrín y Sr. José Pascaner como vocales.

Viaje del interventor

PARANA, 11. — Se ausentó a la capital federal el interventor nacional en Entre Ríos general de brigada Manuel M. Calderón.

El jefe de la misión federal, que viajó en compañía del secretario general de la gobernación, realizará durante su estada en la metrópoli numerosas gestiones.

Quedó a cargo de la intervención el ministro de Gobierno don Aníbal S. Vázquez.

Gestionan el aumento del precio de la leche

BUENOS AIRES, 11 (UP). — Con asistencia de los ministros de Comercio Dr. Juan Llamazares, y de Agricultura y Ganadería, Dr. Alberto Mercier, se realizó la asamblea de la Unión General de Tamberos con la presencia de 1.500 delegados.

Durante la reunión se expresó a los ministros que se consideraba imprescindible que el precio de costo de la leche se elevara a $ 1.20 en el tambo. Los Dres. Llamazares y Mercier respondieron que por el momento no se podía adoptar ninguna medida al respecto, pero prometieron estudiar la cuestión y dar la respuesta a la menor brevedad.

Pedido de la Sociedad Rural Argentina

BUENOS AIRES, 11 (UP). — La Sociedad Rural Argentina elevó un memorial al presidente de la Nación, general Aramburu, propugnando la solución del problema relacionado con el tambo. En el extenso documento se hacen conocer las condiciones en que se desenvuelve el abasto de la leche al Gran Buenos Aires y puntualiza que la esencia del problema reside en la estabilización del productor y "ello requiere —dice— entre otras, el estudio de la relación, costo, precios y el conocimiento de las características de la explotación".

Nuevo subsecretario de Ejército nombróse al Gral. V. D'Andrea

BUENOS AIRES, 11 (UP). — Por decreto del Poder Ejecutivo fué designado nuevo subsecretario de Ejército el general Héctor D'Andrea, actual comandante del cuerpo de caballería, en reemplazo del coronel Víctor J. Arribau, quien de acuerdo a informaciones que han trascendido, se desempeñará como secretario general de la Presidencia de la Nación.

El general D'Andrea será puesto mañana en posesión de su cargo por el ministro de Ejército general Arturo Ossorio Arana, en una ceremonia que se cumplirá en el salón de actos de dicho departamento de Estado.

Hubo un incidente entre surcoreanos y chinos comunistas

SEUL, 11 (UP). — El presidente Syngman Rhee se reunió hoy con su gabinete para discutir un choque fronterizo de los surcoreanos con los chinos comunistas ocurrido ayer antes del amanecer.

El ministro de Defensa de la República de Corea presentó un informe completo a Rhee sobre la batalla de 40 minutos entre chinos comunistas y surcoreanos. El Dr. Hongkee Kirl, director de la Oficina de Información Pública reveló que Rhee y el almirante Soh, discutieron con los restantes ministros del gabinete la escaramuza registrada ayer.

El gobierno parece estar preocupado y teme que la escaramuza pueda ser heraldo de ataques más poderosos y aún de una invasión de los comunistas. Un informante digno de crédito manifestó que los funcionarios coreanos creen que los comunistas "podrían estar preparándose para aprovechar la ventaja" de que las Naciones Unidas y los norteamericanos están preocupados ahora con la crisis del Cercano Oriente.

EL INTERCAMBIO CON NUESTRO PAIS TRATAN EN PARIS

PARIS, 11. (UP). — Un grupo de especialistas y banqueros de 11 naciones se reunió hoy en el Ministerio de Hacienda de Francia para examinar las relaciones comerciales de Argentina con el continente europeo.

Fuentes autorizadas dijeron que la conferencia es "puramente técnica", y que el subsecretario argentino de asuntos comerciales, Roberto Verrier, no participa de ella.

La conferencia se abrió a las 10 de la mañana en el comedor del ministerio.

Los especialistas, pertenecientes a 11 países miembros de la Unión Europea de Pagos, y a bancas privadas y de Estado, cambiarán impresiones sobre el desarrollo de las relaciones comerciales argentinas y el funcionamiento de los acuerdos bilaterales de pagos que dicho país sudamericano ha concertado con los miembros de la Unión Europea.

La Unión actúa como cámara de compensación para las naciones de Europa occidental reunidas en la Organización de Cooperación Económica Europea (OCEE).

Fué suspendido un servicio aéreo con la India portuguesa

GOA (India Portuguesa), 11 (UP). — El gobierno de Goa anunció anoche que un servicio de las líneas aéreas portuguesas ha sido suspendido "hasta que sea aclarada la situación".

El anuncio fué la reacción de una disposición del gobierno indio por la que prohibe el paso de aviones sobre territorio indio, dentro de cierto radio de las posesiones portuguesas en la India.

El comunicado portugués dice que existe cierta confusión sobre el asunto en el momento actual, puesto que las autoridades portuguesas no conocen aún el texto oficial de la prohibición dictada por la India.

En círculos informados de esta colonia se cree que la medida india ha sido dictada con el propósito de aumentar la presión sobre territorio portugués.

La línea aérea portuguesa ha estado volando de Karachi a Goa.

En Francia comenzó hoy la movilización

PARIS, 11, (UP). — La más grande movilización realizada por Francia desde el fin de la segunda guerra mundial entró hoy en acción.

El gobierno dió su aprobación final a un plan para llevar 75.000 reservistas a la lucha contra los rebeldes argelinos para el 15 de mayo próximo y poner otros 120.000 en estado de alerta para el caso en que sean necesarios.

Los detalles del llamado bajo banderas fueron aprobados en una reunión que el Consejo de Ministros realizó esta tarde. La aprobación fué automática puesto que el grupo más pequeño, pero más importante del gabinete, ya había aprobado el proyecto.

Según los términos del plan, todos los franceses que pertenecen a las reservas tendrán que mantenerse alertas por un posible llamado bajo banderas para ir a luchar a Argelia.

Serán llamados a las armas 75.000 hombres inmediatamente y enviados a Argelia tan pronto como se logren los transportes necesarios. El gobierno ha prometido que los primeros reservistas llegarán a Argelia para el 15 de mayo.

Las tropas de la reserva serán aumentadas con un contingente de 30.000 a 40.000 hombres de las divisiones que Francia tiene en la Organización del Pacto del Atlántico así como de las fuerzas con que cuenta en el territorio metropolitano.

Libróse una batalla en Argelia

ARGEL, 11 (UP). — Los rebeldes argelinos libraron hoy una furiosa batalla con los legionarios extranjeros de Francia en la frontera de Marruecos, y las noticias llegadas al cuartel general dicen que hubo por lo menos 62 muertos, 10 de ellos legionarios.

El choque tuvo lugar entre la maleza y los bosques próximos a Nedromah, antiguo centro comercial de aquellas montañas. Comenzó poco después de la una de la tarde de ayer, cuando una patrulla francesa que entró en el valle citado se encontró con una banda rebelde. Los insurgentes, al verse copados, levantaron las manos en actitud de capitulación, pero cuando los franceses suspendieron el fuego y se aproximaron, aquellos empezaron a disparar con sus armas automáticas. Además de los 10 soldados muertos hay por lo menos otros 10 heridos.

Los franceses, al verse atacados, cargaron contra los rebeldes, y para antes del mediodía de hoy se habían contado 52 insurgentes muertos. Las tropas francesas, reforzadas, están tratando de cortar las rutas de retirada que pueden permitir a los rebeldes refugiarse en el interior.

Las autoridades francesas sabían de las hábiles maniobras de los rebeldes en un terreno sumamente difícil y escabroso en el cual las tropas no pueden ir acompañadas de guías locales.

HAMMARSKJOLD SE ENTREVISTO CON G. NASSER

EL CAIRO, 11 (UP). — Los jefes de las Naciones Unidas y de Egipto sostuvieron hoy durante una hora y cuarto una "conferencia trascendental" encaminada a salvaguardar la paz de Levante.

Una maniobra de alarma antiaérea en la capital egipcia dió un significativo sentido de urgencia a la entrevista del secretario general de la organización internacional Dag Hammarskjold, con el primer ministro egipcio, coronel Abdel Gamal Nasser, acompañados de sus más íntimos colaboradores.

El coronel Salah Gohar, jefe del Departamento de Asuntos de Palestina del Ministerio de Guerra de este país, dijo que la "conferencia trascendental" versó alrededor de las ocho propuestas hechas en el curso de los últimos dos años por Hammarskjold, Nasser y el general L. M. Burns, jefe de la comisión fiscalizadora del armisticio.

Gohar dijo a la United Press que las ocho propuestas tienen por objeto encontrar solución a la presente crisis, que en el fin de semana último se tradujo en frecuentes choques entre israelíes y árabes en la zona de Gaza. Las continuas incursiones a fondo dentro de Israel por "commandos suicidas" árabes han agravado la situación.

Las ocho propuestas, según Gohar, comprenden cuatro presentadas por Burs en noviembre de 1954, acerca del establecimiento de patrullas mixtas egipcio-israelíes en los sectores más delicados de la línea de demarcación del armisticio, acuerdo entre los comandantes militares locales de eliminar las infiltraciones fronterizas, erección de alambradas de púa en algunas partes de la frontera y mantenimiento de tropas exclusivamente regulares egipcias e israelíes en los respectivos puestos avanzados de la frontera.

Poco después de las propuestas de Burns, Nasser hizo otra en el sentido de [illegible] toda la línea de demarcación del armisticio con un "cinturón amortiguador" de un kilómetro de ancho, cuyo cruce quedaría prohibido a ambos bandos.

En noviembre de 1955, después de [illegible] en la zona desmilitarizada de El Auja, Hammarskjold [illegible] tres [illegible] que Egipto e Israel retirasen sus tropas de El-Auja, [illegible] a la demarcación del lado oeste (egipcio) de la línea desmilitarizada y se [illegible] el [illegible] por ambas partes [illegible] de seguridad en El-Auja.

DULLES AGASAJO AL CANCILLER ESPAÑOL Sr. MARTIN ARTAJO

WASHINGTON, 11 (UP). — El secretario de Estado John Foster Dulles, y el ministro de Relaciones Exteriores de España, Martín Artajo, cambiaron anoche promesas de crecientes vínculos de solidaridad entre sus dos países.

El secretario de Estado ofreció anoche una comida oficial al visitante español y su comitiva. En su brindis Dulles manifestó que había sido para él "un placer muy grande" recibir al canciller español, su familia y su comitiva [illegible] llegada ayer a esta capital.

Dulles recordó que había recibido a su vez "una bienvenida muy cordial" cuando visitó a Madrid el mes de noviembre último. Propuso luego un brindis por el generalísimo Francisco Franco, jefe de Estado español, y manifestó que se había sentido muy impresionado con "la personalidad, comprensión y la [illegible]" del general Franco.

En su respuesta, Artajo agradeció a Dulles por "la magnífica recepción y su hospitalidad". Manifestó luego que cree que tanto en la vida internacional como en la política internacional debería [illegible] a las relaciones personales. Dijo que los antecedentes de la familia de Dulles en España es uno de los muchos detalles "que contribuyen de manera significativa a proporcionar una mayor solidaridad en las relaciones entre nuestros dos países".

Durante la comida, Artajo y Dulles se sentaron a la cabecera de la mesa, adornada con flores rojas y amarillas. Los dos diplomáticos conversaron por medio de un intérprete, pero luego hablaron directamente en francés.

Un avión de EE. UU. se estrelló en Méjico

JALAPA (Méjico), 11 (UP). — [illegible] perecieron [illegible] un avión "Beechcraft" bimotor se estrelló en las cercanías de esta ciudad.

Los muertos fueron identificados, Son Ray Watson, famoso cazador conocido en todo el mundo, Charles Coffey, [illegible] el avión; [illegible] E. [illegible], [illegible], Quin Henry y Paul Lawrence.

Actos terroristas se registraron en Chipre

NICOSIA, 11 (UP). — Terroristas [illegible] tendieron una emboscada a un convoy británico en las primeras horas de la mañana de hoy. Un soldado fué muerto en la batalla.

La lucha tuvo lugar en Kalopsida, una aldea al este de Nicosia.

El anuncio oficial dice que dos camiones británicos cayeron en una emboscada mientras recorrían un oscuro camino. De pronto de ambos lados de la carretera fueron atacados a tiros. La emboscada se realizó en el camino de Nicosia a Famagusta, cerca de Kalopsida. Se ha iniciado ya una investigación oficial del ataque.

Viajó hoy a Teherán el titular de defensa del gobierno británico

LONDRES, 11 (UP). — El ministro de Defensa británico, sir Walter Monckton, partió hoy por vía aérea para Teherán donde asistirá a la segunda reunión del Consejo del Pacto de Bagdad.

Monckton no declaró que, en su opinión, el Irak no presentaría su reclamación sobre Bahrein en la reunión del pacto, pero predijo que una verdadera ola de propaganda antibritánica rodeará la reunión. [illegible], "creo que no habrá nada particular que pueda preocuparnos".

Envió tractores a China comunista el gobierno británico

LONDRES, 11 (UP). — Gran Bretaña envía un "limitado" número de tractores a China comunista en una decisión que pueda ayudar a eliminarlos de la lista de mercaderías cuya exportación a China está prohibida.

Un vocero del Ministerio de Comercio manifestó que de tanto en tanto el gobierno puede hacer excepciones a la lista de artículos de exportación prohibida. Reveló que un "número limitado" de licencias de exportación había sido emitido por el gobierno.

HA SIDO INICIADA UNA CONFERENCIA ANGLO-SOVIETICA

LONDRES, 11 (UP). — Gran Bretaña y Rusia se reunieron esta mañana para tratar de arreglar la cuestión de Indochina antes de que surja una amenaza de guerra.

Las conversaciones entre el ministro de Estado británico, lord Reading y el viceministro de Relaciones Exteriores soviético Andrei Gromyko, se centralizan alrededor de un enérgico cambio de notas entre los dos países que representan.

La nota británica, entregada ayer a los rusos, declara que se realiza en el Vietnam comunista del Norte "una enorme expansión militar".

Esta fué la contestación a una nota enviada por los rusos el 6 de abril en que afirmaban que Vietnam del Sur estaba aumentando sus recursos militares y que se efectuaban tentativas para tratar de incluirlo en un bloque militar occidental.

Los británicos rechazan en su nota esa aseveración haciendo notar, al propio tiempo, que en tanto que las fuerzas francesas han sido retiradas gradualmente del Vietnam, el Vietnam comunista ha ido aumentando sus fuerzas de siete a 20 divisiones.

Gran Bretaña y la Unión Soviética ejercían en forma conjunta la presidencia de la conferencia de Ginebra que en 1954 negoció el acuerdo de Indochina.

Una aclaración a Yugoslavia hizo el gobierno de Praga

LONDRES, 11 (UP). — Checoslovaquia ha hecho secretamente a Yugoslavia "una retractación oficial y completa" de todas las "acusaciones infundadas" hechas por los comunistas checoslovacos contra el presidente Tito, según anunció hoy un periódico londinense.

El "Daily Telegraph" publica un despacho de su corresponsal en Praga, Gordon Shepherd, que dice que la disculpa fué hecha verbalmente por conductos diplomáticos normales.

Shepherd dice que los checoslovacos recalcaron que ahora saben que Yugoslavia "no ha desempeñado papel alguno" en los casos de Rudolph Slansky, ex secretario general del Partido Comunista checo, y Vladimir Clementis, ex ministro de Relaciones Exteriores, que fueron ejecutados en 1952 por "titoísmo y espionaje".

Shepherd dice luego que "todas las referencias hechas en las acusaciones respecto al papel desempeñado por Yugoslavia en las dos conspiraciones, deben considerarse retiradas".

Dice luego el corresponsal que cuando se preguntó a los jefes checoslovacos por qué se habían hecho las acusaciones falsas con tanto detalle, éstos contestaron que sus errores fueron debidos a una "histeria general de espionaje" creada hace cuatro años por Stalin.

Shepherd afirma en su correspondencia desde Praga que se está presentando ahora al pueblo checoslovaco una versión cuidadosamente preparada de la sesión realizada el mes pasado por el comité central del Partido Comunista checo durante la cual se preparó la retractación a los yugoslavos.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de propiedad intelectual Nº 49326

Designación de funcionarios judiciales

El decreto ley de la Intervención federal por el que se incorpora al artículo 18 de la ley orgánica de los tribunales un nuevo inciso que asigna a la Corte Suprema la facultad de proponer al Poder Ejecutivo la designación de funcionarios judiciales que no requieran acuerdo legislativo y de todo el personal administrativo, técnico y de servicio de los tribunales letrados de la provincia, es un paso efectivo en la tarea de reintegrar al Poder Judicial la autonomía que requiere para una eficiente y correcta administración de justicia. Tanto la parte dispositiva del decreto, como sus fundamentos, reivindican para ese poder del Estado, facultades gradualmente sustraídas en el transcurso de años por quienes cegados por la obsesión de retener en sus manos la suma del poder público, desnaturalizaron la esencia misma del sistema republicano, representativo y federal de gobierno.

Superando los principios rectores de la Constitución que se dió el país después de Caseros para su organización nacional, tratadistas y políticos de indiscutible vocación democrática, postularon en esa materia sucesivas innovaciones destinadas a rodear las actividades específicas del Poder Judicial, que comprenden no sólo la decisión de los litigios sino también las de índole administrativa que hacen a su funcionamiento, de las mayores garantías de autonomía. Resultaba difícil y aún lo es, la empresa de eliminar cláusulas que definen a los ejecutivos fuertes y de ahí que haya merecido siempre una mención especial el principio incorporado en nuestra provincia al sancionarse la Constitución del veintiuno y muy oportunamente recordado en los fundamentos del reciente decreto de la Intervención federal. Esa reforma, que recién entró en vigor once años después para quedar anulada en 1935 al restablecerse la vigencia de la carta de mil novecientos, reveló a través de su breve aplicación el papel importantísimo que juegan dentro de la organización judicial disposiciones de esa naturaleza y que al par que disminuyen la ingerencia del Poder Ejecutivo en la administración de la rama judicial dan a esta última la jerarquía indispensable para mantener con toda dignidad la separación y equilibrio de poderes.

La gravitación de ese antecedente influyó, incluso, en el espíritu de quienes proyectaron la ley orgánica actualmente en vigor incorporando una disposición con esos alcances en materia de designación de funcionarios y empleados y que en última instancia fué anulada por el gobierno de aquel entonces empeñado en no declinar ninguna de las presuntas o reales atribuciones constitucionales que afianzaban el centralismo omnímodo que caracterizara toda una época sombría de nuestra vida institucional. Así le fué desconocida y por segunda vez en el curso de pocos años a la administración judicial una de sus facultades intrínsecas, sin caer en la cuenta que por ese camino se resentía el prestigio, la autoridad y dignidad del poder más respetable y respetado del Estado, porque su fuerza radica en esa conducta y aptitud que permiten en el terreno de la [illegible] del derecho, la contención de cualquier exceso.

Pero el retorno de esas facultades a la Corte Suprema en las circunstancias actuales no solo es importante desde el punto de vista institucional sino también desde el administrativo. El más alto tribunal actuando como órgano de superintendencia y con esas atribuciones, podrá en plazo breve adoptar una serie de medidas que normalizarán definitivamente la labor de los juzgados. Los tribunales para administrar justicia rápida y eficiente, no solo requieren jueces correctos y capaces, sino también funcionarios y empleados idóneos. Estos últimos deben formarse en la casa y para ello hay que [illegible] de seguridad en sus puestos con la única exigencia de su buena conducta y [illegible] al trabajo. Ahora que sus remuneraciones han sido mejoradas [illegible] el éxodo de los que poseen títulos [illegible], es la oportunidad de reglamentar la carrera judicial, máxime si se tiene la garantía que será la Corte la encargada de proponer los ascensos de acuerdo con los antecedentes de cada uno y con directo conocimiento de sus aptitudes.

Estando a cubierto el Poder Judicial de toda ingerencia extraña, las vacantes no se podrán cubrir con recomendaciones y con gente de afuera interfiriendo en la carrera de quienes se esmeran por ascender. La justicia llegará también a funcionarios jerárquicos y a modestos servidores, incluso aquellos que revistan como practicantes y que esperan desde hace años un nombramiento en uno de los puestos iniciales de la escala. Estabilidad y reconocimiento de los méritos adquiridos en el trabajo, es lo que necesitaban los auxiliares de la justicia y en ese sentido hay que reconocer que el decreto que comentamos será el mejor instrumento para reivindicar los derechos de los [illegible]mente postergados en su carrera.

Como se podrá advertir, el nuevo inciso que se agrega al artículo 18 de la ley orgánica de los tribunales, es un acierto de la intervención federal, pues habrá [illegible]ente en el ordenamiento judicial que procura establecer el gobierno para que ese Poder, con sus magistrados y auxiliares competentes, se desenvuelva en un plano de absoluta autonomía y administre justicia rápida con total equidistancia, afianzando la garantía de la separación de los poderes.

Contribución de los ferroviarios para la campaña de sanidad

El interventor nacional vicealmirante don Carlos Alberto Garzoni, en la tarde de ayer recibió a una delegación de empleados del Ferrocarril Nacional General Belgrano, quienes le hicieron entrega de la suma de $ 5.264.20, producto del aporte del personal ferroviario para la campaña contra la parálisis infantil. Dicha suma está integrada con la contribución del personal perteneciente a estos servicios: Tráfico, $ 1.671; Vías y Obras, 1.102,20; División Tracción, 1.091; Inspección comedores, 441; Distrito Telecomunicaciones, 319; Distrito Señalamiento, 230; Almacenes auxiliares, 155; Servicio médico, 133; Tesorería, 55; Contaduría, 30; Vigilancia y prevención, 15.

Centro de viajantes

El Centro de Viajantes, Representantes y Corredores de Santa Fe, con sede en 9 de Julio 1983, comunica a sus asociados y colegas en general que deseen colaborar con la entidad en la colecta iniciada Pro-Ayuda Contra la Poliomielitis, que en la Secretaría aún se encuentra la lista para recibir dicha contribución y que la misma se cierra el día 22 del cte.

Asociación para la lucha contra la parálisis infantil

La Bolsa de Comercio de esta ciudad ha hecho entrega a la Asociación, de la cantidad de $ 30.225 producto de la colecta que realizara entre sus asociados.

Contribución del Centro de Almaceneros

En el día de ayer, el Centro de Almaceneros Minoristas y Anexos de esta ciudad hizo entrega de la suma de $ 3.290 a la comisión oficial del Ministerio de Salud Pública como aporte de la entidad en la lucha antipoliomielítica.

El importe mencionado proviene de la contribución de miembros de la comisión directiva y socios de dicho Centro cuya nómina damos a continuación: Ricardo A. Grimaudo $ 100, Nicolás Muñoz $ 100, Siro Fernández Robles $ 100, Félix Martelossi $ 100, Moisés Tannenbaum $ 100, Dr. Luis Antonio Fuxá $ 100, Angel Di Mácolo $ 100, Angel M. Giúdici $ 100, Juan Tur $ 100, Juan Citra $ 100, Seid Hermanos $ 100, Baldomero López $ 100, José M. Rocías e hijos $ 100, Cobán, Pavaje y Cía. $ 100, Delfín Fernández Zapico $ 200, Martiniano García $ 50, Victorio Grigolatto $ 50, Federico Allende $ 50, Antonio J. González $ 50, Juan Díaz $ 50, Antonio Planells $ 50, Silvestre Crivelli $ 50, Felipe Fernández $ 50, Rufino Cienfuegos $ 50, Lidya Z. de Florio $ 20, Berros Hermanos $ 20, Luis Paz $ 20, Aureófilo Zapata $ 20, Aldo Tenca $ 20, Pascacio Díaz $ 10, José Alberici $ 10, Micaela L. de Alberici $ 10, Ernesto Pandolfo $ 10 y Ana C. de Acevedo $ 10.

Aporte de damas de Las Palmeras

En el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social se ha recibido de un núcleo de damas de la localidad de Las Palmeras, la suma de 2.673,75 pesos que corresponden a una colecta realizada en esa población con destino a la lucha antipoliomielítica.

Municipales

Se establece un sueldo mínimo de 900 pesos para la administración comunal

Se entrevistaron ayer con el ministro de Hacienda de la provincia, señor Pitrau, el delegado intendente, teniente coronel (R.) Benito Oiz, y el secretario de Hacienda de la comuna, Dr. Omar Maximino, para tratar lo concerniente al aumento de sueldos a la administración municipal.

Se dispuso la aplicación de un aumento general del diez por ciento sobre las remuneraciones actuales, tomando como base el sueldo básico de presupuesto más los 320 pesos acordados por disposiciones anteriores y la fijación de un sueldo mínimo de 900 pesos en la administración comunal, al que serán ajustadas las remuneraciones que, hecho el aumento del diez por ciento, no alcancen a esa suma.

En las disposiciones generales los aumentos se ajustarán a las del decreto de aumento a la administración provincial, entre ellas, a los docentes y personeros. Las asignaciones en concepto de antigüedad y salario familiar no experimentarán modificaciones.

Las sumas que demandara la aplicación de los aumentos, será absorbida por el presupuesto vigente, mediante las asignaciones correspondientes a los cargos vacantes que no serán llenados, de acuerdo con las disposiciones en vigor sobre economía y mediante economías en diversas partidas presupuestadas.

Trascendió que la misma escala de sueldos será establecida para la municipalidad de Rosario.

El registro de taximetristas

Por resolución de la fecha, ha sido ampliado por el término de veinte días el plazo establecido por el artículo 237 del decreto 8362, a raíz de una gestión realizada por los aspirantes inscriptos en el registro de taximetristas.

Desinfección de los mercados

Mañana a las 9, mediante la utilización de la máquina "Tifa", se hará la completa desinfectación de todos los mercados municipales.

Por L R A hablará el próximo viernes 13 el Dr. Luciano F. Molinas

El próximo viernes, a las 22, en la audición "Federalismo, pedestal de la democracia argentina", que se transmite por Radio del Estado, hablará el doctor Luciano F. Molinas. En esta oportunidad, el secretario general del Partido Demócrata Progresista y miembro de la Junta Consultiva Nacional, será reporteado por el doctor Bernardo Liberman.

Notas

El pacto del Mediterráneo

De acuerdo con la tónica de nuestros tiempos, el ministro español de Relaciones Exteriores, señor Martín Artajo, está de visita en Wáshington para conferenciar con el secretario de Estado John Foster Dulles. Este secretario conferenció en Madrid antes, y ahora se renueva el diálogo en la capital de Estados Unidos. Sucede esto en el mismo mes en que Malenkov abandona Londres para ceder el turno a los máximos dirigentes actuales de la Unión Soviética: Bulganin y Khruschev.

Aunque nadie puede vaticinar dónde desembocará el efecto de tantas idas y venidas de diplomáticos y políticos, lo alentador es que hablando se entienden o pueden entenderse los hombres. El aislamiento entre las naciones es el peor presagio. Es mucho mejor la discusión internacional que el intercambio de improperios a lo largo de las fronteras. Las grandes catástrofes bélicas siempre se han producido previa propaganda de acusaciones e insultos mutuos. Aunque, la verdad hoy el poder fulminante de las armas nucleares ha de influir en la modalidad del planteamiento de las relaciones internacionales.

El ministro español, señor Martín Artajo, al parecer simpatiza con un pacto del Mediterráneo, en el cual se debería incluir a España, por muchas razones, de las cuales la de más relieve es la razón geográfica. Y por esta misma razón sería justo que el Estado español se alineara entre las potencias que integran la Organización del Tratado del Atlántico Norte u OTAN.

Están de moda los pactos y tratados, pues dan la vuelta a nuestro planeta al abrazar al Lejano Oriente. Uno no sabe, a la hora de la verdad, la eficacia reservada a estos pactos y tratados, pues la historia es pródiga en desengaños, pero toda organización merece aplauso mientras la finalidad perseguida excluya el carácter agresivo y tienda a facilitar una mejor vida económica y política de los pueblos.

La constitución de bloques defensivos presupone un enemigo común. Y cuanto más real y peligroso sea este enemigo, tanta más posibilidad de firme cohesión ofrecerá el bloque defensivo. Pero el observador neutral viene experimentando que tanto pacto le confunde, pues es harto difícil convertir, de la noche a la mañana, en camaradas íntimos a quienes andan a la greña por discrepancias muy fundamentales.

Si dirigimos una mirada a ese lago inmenso que es el mar Mediterráneo, vemos que los países ribereños no están en actitudes conciliadoras. Los pueblos árabes, judío y europeos —de rica matización— no presentan un grado de homogeneidad suficiente, hoy por hoy, como para soñar con alianzas, pactos o tratados entre sí de alguna eficiencia. El milagro de un bloque con elementos tan heterogéneos podría darse si las mentes de tales pueblos quedaran embargadas por la presencia real de un enemigo común más fuerte que los odios y reivindicaciones que los dividen.

No es un desatino el pensamiento unificativo del señor Martín Artajo; pero, mucho antes de pensar en un pacto del Mediterráneo, hay que pasar revista por aquellas orillas y reconocer los incendios para enviar hacia los lugares afectados por las llamas los primeros servicios de urgencia. Tal vez en la actual conferencia de Wáshington entre Martín Artajo y John Foster Dulles se toque el tema de sofocar incendios, y, si así es, no podrá tildarse de inoportuna la conferencia.

Un servicio médico de Sta. Fe llevará el nombre del doctor A. Irigoyen Freyre

El titular de la cartera de Salud Pública y Bienestar Social, Dr. Octavio Russo, dictó una resolución disponiendo que a partir de la fecha se designe con la denominación de "Dr. Abelardo Irigoyen Freyre" el Servicio de Otorrinolaringología del Hospital Central "J. B. Iturraspe" de esta ciudad, autorizándose a tales efectos la colocación de una placa en el vestíbulo del mencionado servicio. Asimismo, se aceptó la donación de un busto en bronce del doctor Irigoyen Freyre, ofrecido por la comisión de homenaje, el que también será colocado en la sala de acceso al instituto.

En los considerandos de la resolución se destaca la excepcional vocación profesional como otorrinolaringólogo y la personalidad del doctor Irigoyen Freyre, a quien se le deben obras de fundamental importancia tales como la creación en la provincia del actual Ministerio de Salud Pública —en ese entonces el primero de la especialidad en el país— y la preparación del Código Bromatológico.

Pagarán mañana los aumentos al personal de la administración

La tesorería general de la provincia, en cumplimiento de una disposición adoptada por el interventor nacional, en la fecha procedió a entregar a los habilitados de las reparticiones de la administración, los fondos necesarios para el pago de los aumentos por los meses de febrero y marzo a los empleados públicos provinciales. La tarea de pago comenzó hoy en algunas dependencias y continuará mañana hasta terminar.

Pago a los maestros: La Dirección de Administración del Ministerio de Educación por su parte, comunica que en el día de la fecha, y con el departamento La Capital, dió comienzo al pago de los aumentos por febrero y marzo, tarea que continuará en los próximos días con los departamentos del interior de la provincia. Asimismo recuerda a los directores que hasta la fecha no han remitido las planillas que deberán hacerlo de inmediato.

La tesorería escolar hoy también abonó los haberes por marzo a los establecimientos de enseñanzas privada, y remitió los giros correspondientes para pago de alquileres por enero y febrero.

Arzobispado

El Pontífice agradeció al arzobispo Mons. Fasolino su mensaje de felicitación

Mediante una nota cursada por la Secretaría de Estado del Vaticano, el Pontífice Pío XII ha agradecido al arzobispo de Santa Fe, Mons. Dr. Nicolás Fasolino, los sentimientos y augurios de felicidad que le formulara con motivo de su reciente natalicio y el nuevo aniversario de su elevación a la silla papal.

La nota expresa lo siguiente: "El Augusto Pontífice ha visto con particular complacencia los devotos sentimientos y las felicitaciones que vuestra excelencia, en nombre propio y de esa Arquidiócesis le ha expresado.

A este filial homenaje y a las oraciones que por sus intenciones lo han acompañado, el Santo Padre corresponde con el testimonio de Su viva gratitud y de su particular benevolencia.

Su Santidad, invocando la abundancia de los divinos dones sobre vuestra excelencia y su amada grey, gustosamente les concede la bendición Apostólica.

Movimiento gremial

Sindicato Obrero del Caucho

La intervención en el Sindicato Obrero del Caucho informa a los socios que hasta nuevo aviso ha sido modificado el horario dado a conocer oportunamente y que mañana jueves atenderá en el local de Suipacha 2725 a partir de las 19.

Instrucción pública

Es obligatorio para los nuevos docentes presentar el certificado médico

Con el fin de fijar el alcance de la disposición que oportunamente adoptara la Dirección General de Escuelas, referente al examen médico para comprobar el estado de salud y aptitud física del personal de su dependencia, ha sido dado a conocer la siguiente información:

"Se aclara que los directores de escuelas o institutos auxiliares no darán posesión al personal interino, reemplazante o titular que ingrese al magisterio, si no presenta, al iniciarse el curso, el certificado oficial que acredite haber cumplido con tal requisito, ante la División de Higiene Escolar. El personal que ya prestaba servicios en años anteriores, como titular, será citado oportunamente para el examen médico anual.

Se rindió un homenaje al primer maestro de Lag. Paiva

Organizado por la biblioteca Alberdi y el teatro independiente "Florencio Sánchez", se rindió homenaje al señor Pedro Oscar Murúa, primer maestro de Laguna Paiva. El mismo se hizo cargo de su puesto en 1910, poniendo en funcionamiento la escuela, en cuyo edificio se ha descubierto una placa recordatoria. Hicieron uso de la palabra en dicho acto los señores Riquelme Atienza, ex-director de la biblioteca Alberdi y Roberto Felizar, director de la escuela No. 31 de dicha localidad.

ESCUELA NORMAL GENERAL SAN MARTIN

Jardín de Infantes

Se comunica que estará abierta la inscripción para el Jardín de Infantes el día 16, de 9 a 11, para aquellos que continúan el ciclo, y los días 17, 18 y 19 para los que se inicien.

Es requisito indispensable la partida de nacimiento y tener 4 o 5 años de edad cumplidos antes del 30 de junio.

Reunión de personal

La intervención en este establecimiento cita a todo el personal —con carácter obligatorio— para la reunión que se celebrará el día 13 del cte., a las 10. En esta oportunidad todo el personal deberá ampliar la declaración jurada sobre inhabilitaciones.

ESCUELA TECNICO PROFESIONAL PARA MUJERES No. 3

La dirección de esta escuela que funciona en San Martín 2329, comunica a las interesadas que está abierta la inscripción los días hábiles de 9 a 11. En el establecimiento se dictarán cursos de corte y confección, lencería, decoración de interiores, bordados a máquina, florista, peletería, sombreros, cocina, encuadernación, pintura, escultura y decoración, tejidos, telar, etc. Los cursos funcionarán en turnos diurnos y nocturnos.

ESCUELA NOCTURNA No. 4 "MARIANO MORENO"

Está abierta la inscripción en la escuela del epígrafe todos los días hábiles de 19.30 a 21.

ESCUELA INDUSTRIAL SUPERIOR

Iniciación de clases

El próximo lunes 16 a las 9, en el patio central de la Escuela Industrial Superior, anexa a la Facultad de Ingeniería Química, tendrá lugar el acto inaugural del período lectivo de 1956. La ceremonia, a la que se invita al cuerpo de profesores, personal de la escuela y familiares de los alumnos, se desarrollará de acuerdo al siguiente programa:

Izamiento de la bandera; Himno Nacional; discurso del director interventor; discurso de un alumno; palabras de un representante de la Asociación de Estudiantes de la escuela; lectura de la resolución mediante la que se designa al abanderado de la escuela y escoltas; reparto de banderitas a los estudiantes de primer año que se incorporan a la escuela y canción de la Escuela Industrial.

Escuela Técnico Profesional para Mujeres No. 26

La dirección comunica a las interesadas que se encuentra abierta la inscripción en el local de la escuela, López y Planes 3429, todos los días hábiles de 9 a 11.

Adhirió el gobierno al cincuentenario del Col. Nacional

Por decreto del Ministerio de Educación, la intervención nacional adhirió a la celebración del cincuentenario del Colegio Nacional "Simón de Iriondo" de esta ciudad, disponiendo que esa secretaría de Estado adopte las medidas necesarias para concretar esa adhesión.

El decreto establece que "esta celebración adquiere significativo relieve desde que este establecimiento educacional llegó a ser un orgullo para Santa Fe, por la jerarquía de sus profesores, por el prestigio de los alumnos que se formaron en sus aulas y por la cultura y orientación democrática de la enseñanza impartida en dicha casa.

"El Colegio Nacional "Simón de Iriondo", otrora uno de los más respetados del país, sufrió, como tantos, la influencia de los años de la tiranía, pero Santa Fe confía en que el reencuentro con su glorioso pasado sea pronto una realidad".

Finalmente, se considera que en esta ocasión, la intervención nacional se hace un deber en adherir a los actos celebratorios del cincuentenario de su fundación, en homenaje al inolvidable pasado de esta casa de estudios y a su promisorio porvenir que la encontrará presente en la gran obra de recuperación nacional".

Cruz Roja Argentina

Escuela de enfermeras

Continúa abierta la inscripción en las escuelas de enfermeras, enfermeros y samaritanas de la Cruz Roja y en la de visitadoras de higiene social, con el horario de 19 a 20, todos los días hábiles en el local de la escuela, San Martín 1826, hasta el viernes inclusive.

Las clases comenzarán el lunes 16 del cte. a las 19.

Inscripción en el Colegio Médico

El Colegio de Médicos de la primera circunscripción, comunica que todos los enfermeros y enfermeras, deben inscribir sus títulos en dicho colegio, para lo cual deben presentar nota en papel simple dirigida al vicepresidente a cargo Dr. Adolfo Fernández Audicio, acompañada del título correspondiente, tres fotos tamaño carnet, documentos personales y $ 30 de derecho de inscripción. La filial local de la Cruz Roja, ruega a todos sus graduados cumplan con este requisito a la mayor brevedad.

Sociedad de Medicina del Hospital Italiano

Se realizará hoy una reunión científica

De acuerdo con lo anunciado, hoy a las 21.30 se realizará la reunión científica de la Sociedad de Medicina del Hospital Italiano, con el siguiente temario: 1), comentarios sobre el brote poliomielítico de la capital federal, por el Dr. Camilo Corti; 2), Uretrocitograma y su aplicación en la clínica ginecológica, por el Dr. Luis Mario Spina; 3), consideraciones clínicas sobre un caso de paracoccidiodomicosis, por el Dr. Pedro Stringhini.

A la reunión, que se realizará en el Hospital Italiano, B. Zavalla 3361, pueden concurrir todos los profesionales médicos que lo deseen.

Sociedad Unión Industrial

Donación de libros para la biblioteca de la Cárcel Modelo de Coronda

La Sociedad Unión Industrial de Santa Fe ha dirigido por nota al interventor de la Cárcel Modelo de Coronda e Instituto Correccional de Menores, Sr. Matías S. Anastutz, contestando el llamado de buena voluntad realizado por esa dirección, para obtener la mayor cantidad de material útil y necesario, con destino a la biblioteca interna para asilados adultos y menores recluidos. La referida entidad, ante esa iniciativa, ha resuelto donar una colección de 31 libros.

Pobladores del norte aprueban un decreto de la intervención

La construcción del camino Cañada Ombú-Los Amores

Vecinos de la zona norte de la provincia y los miembros del consorcio caminero de Los Amores, han enviado una nota al interventor nacional de la provincia vicealmirante don Carlos A. Garzoni, expresando su reconocimiento y felicitación por el conocido decreto que dispone la construcción de caminos en aquella jurisdicción. El texto de la nota remitida es el siguiente:

"En nombre de innumerables hacendados, obrajeros y pobladores radicados en la zona que comprende Intiyaco-Los Amores, tenemos el alto honor de expresar a V.E. nuestro emocionado agradecimiento por la justiciera resolución del llamado a licitación para la construcción del camino Cañada Ombú-Los Amores y reconstrucción del existente de Intiyaco a Cañada Ombú, reclamados insistentemente durante más de treinta años sin ser escuchados pese ser importantísimas zonas. Junto con nuestras calurosas felicitaciones, rogamos a V.E. quiera disponer pronta tramitación para que sea inmediata realidad tan bella iniciativa que confirma los loables propósitos altamente patrióticos de la revolución libertadora".

Universitarias

Difieren las clases en la Facultad de C. Jurídicas

No obstante que la posición estudiantil no ha sido alterada, en relación con la abstención de concurrir a clases, mientras se mantengan los profesores vinculados al régimen anterior, dispuesta por la Junta Representativa Estudiantil, con la adhesión del Centro de Estudiantes de Derecho y de la Liga Humanista, prácticamente se ha producido una modificación en la situación planteada al disponer el delegado interventor en la Facultad de Ciencias Jurídicas que la iniciación de las clases sea diferida hasta el 23 del corriente.

Los considerandos de la resolución dicen que "se encuentra dificultado el desarrollo normal del curso lectivo por los numerosos cargos docentes que existen sin cubrir; que existen vacantes varias cátedras de profesores titulares y adjuntos, como asimismo diversos cargos de directores y jefes de institutos; que es imprescindible contar con un cuerpo completo de docentes y auxiliares de docencia para que no se resienta la enseñanza en esta casa de estudios; que por otra parte, varios señores profesores aún no han comunicado el horario en que desarrollarán sus clases, y los institutos de seminario y trabajos prácticos no han dado término a la distribución de sus respectivos jefes y organización de las comisiones de alumnos".

Excluyen de concursos a un aspirante

El subdelegado interventor en la Facultad de Ciencias Jurídicas, por haberse inhibido el delegado, ha resuelto excluir de oficio al Dr. Salvador M. Dana Montaño, del concurso para optar a las cátedras de Derecho Político y de Derecho Administrativo.

La medida se funda, entre otras cosas, en una resolución anterior del interventor en la Universidad por la que no se hace lugar a su reincorporación como profesor de la casa y en otra similar dictada por el delegado interventor en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de Buenos Aires, excluyéndolo de oficio de la nómina de aspirantes en los concursos.

RECTORADO

Disponibilidad de docentes de Educación Física

Ante el informe presentado por el director interventor en la Dirección Técnica de Educación Física, las autoridades de la intervención han dictado una resolución declarando en disponibilidad, sin goce de sueldo a partir del 15 del corriente, al personal docente de dicha dirección, en sus tres departamentos. Asimismo se dispone la reorganización de la mencionada dependencia, dentro del término de 30 días, suspendiendo en tanto la vigencia de las disposiciones que establecen la obligatoriedad, para los alumnos universitarios, de asistir a las prácticas de educación física.

Resolución en un sumario en Ciencias de la Educación

El interventor en la Universidad, a raíz del sumario instruído en la Sección Ciencias de la Educación (Paraná), solicitado por el profesor Juan Alejandro Carbó, ha dictado una resolución dejando establecido que los sucesos acaecidos no afectan el buen nombre y honor del mencionado profesor. Se destaca que existió, por parte del alumnado, que resistió la entrega de la dirección al profesor Carbó, una manifiesta conducta de alzamiento contra las autoridades constituídas y que a este mismo sector del estudiantado pertenecen personas que requerían la confirmación del ex director Prof. Manuel Alonso; que la previa obstrucción del acceso al local de la secretaría, completa la conformación de una situación irregular y que, finalmente, no está probada la afirmación de que el Prof. Carbó llegó a las vías de hecho.

HIGIENE Y M. PREVENTIVA

Inauguración de cursos

El 23 del corriente, a las 19, en el local de la Facultad, Rioja 2176, se realizará el acto de inauguración del presente año lectivo.

Inscripción de alumnos

Continúa abierta la inscripción de alumnos para los cursos de educación sanitaria, inspección sanitaria y administración hospitalaria. Los interesados pueden solicitar informes a la secretaría, de 7 a 13.

INSTIT. DEL PROFESORADO

Modificar el plan de estudios

Se ha dispuesto sustituir en los planes de estudios del Instituto, la asignatura Filosofía de la Educación por Psicología de la Adolescencia. Además se suprimen, en la sección Ciencias Naturales, las materias Matemáticas, Química Inorgánica, Química Orgánica, Química Analítica, Física I y II, estableciéndose Físico-Química Biológica en 2o. año, que tendrá carácter de obligatoria para 3o. y 4o. años durante el presente curso lectivo.

Renuncia de un profesor

Ha sido aceptada con anterioridad al 1o. del actual la renuncia presentada por el Ing. Qco. Alberto G. Davie como profesor de Física I en el Instituto del Profesorado.

1er. CONGRESO DE I. QUIMICA

Se pedirán informes

La comisión preparatoria de este congreso auspiciado por el Centro de Estudiantes de Ingeniería Química, comunica a las comisiones que estudian los puntos del temario que "el encargado de controlar el estudio de los distintos temas ha de requerir un informe de los trabajos realizados hasta el presente".

CENTRO ESTUDIANTES DE DERECHO

Declaraciones de Caracas

En un comunicado de este Centro, se destaca la disconformidad con que el estudiantado reformista ha recibido la adhesión del gobierno provisional de la Nación a las declaraciones de la Conferencia Interamericana celebrada en Caracas en 1954. Manifiesta que es inadmisible que un gobierno que afirma basar su acción en postulados de auténtica democracia pueda adherir a declaraciones que bajo una pretendida lucha contra el comunismo tienen por verdadera finalidad la de justificar las intervenciones armadas con que el imperialismo avasalla la soberanía de los pueblos. Recuerda el Centro que en dicha conferencia sólo se tuvo por objetivo justificar la brutal agresión de Castillo Armas al servicio de los intereses de la United Fruit Co., contra la causa del pueblo guatemalteco que buscaba su liberación económica y social. El movimiento reformista — agrega — que manifestó su firme y sincero apoyo al pueblo guatemalteco, inspirado por su tradicional posición antiimperialista, no puede silenciar su oposición a las adhesiones que el gobierno provisional presta a dicha conferencia, actitud que autoriza a la juventud a presumir una probable connivencia con intereses monopolistas enemigos de la causa de latinoamérica.

Disertación radial

Mañana a las 22.30 en la audición "Momento argentino en Santa Fe", de la emisora L. T. 9, disertará el estudiante Jorge A. Barraguirre, quien se referirá al problema educacional, especialmente en su aspecto universitario.

Solidaridad con el Dr. Galíndez

Este Centro adhiere a las expresiones de protesta por la desaparición del Dr. Jesús de Galíndez, miembro del gobierno vasco en el exilio y catedrático de la Universidad de Columbia. Destaca "la evidente relación que dicho suceso tiene con el ataque que el Dr. Galíndez hiciera a la dictadura de Trujillo, en una obra reciente en la que analiza el régimen de opresión bajo el que se halla el pueblo de la República Dominicana".

Salón Sionista

Constitución consejo escolar

Mañana a las 21 en el Salón Sionista se reunirán los padres y activistas para constituir el consejo de la escuela J. N. Bialik.

Israel anhela la paz, afirmó anoche el ministro de Seguridad del Estado judío



El ministro de Seguridad de Israel con los Dres. Mateo Goldman, de Bs. Aires e Isaac Perman Pte. del Comité local

Durante su breve permanencia en esta capital, el ministro de Seguridad de Israel, Bejor Shalom Shitrit, fué objeto de múltiples atenciones y muestras de simpatía por parte de la colectividad judía. Anoche ante un público numeroso, el ministro Shitrit pronunció una conferencia que fué seguida con evidente interés por el auditorio. Reseñó la tarea de reconstrucción en que se halla empeñado el novel estado, así como el extraordinario esfuerzo que representa la absorción de los inmigrantes judíos que debieron ser reintegrados al solar de los antepasados procedentes de los restos de las juderías europeas y de los países orientales. Exaltó la estructura democrática del Estado de Israel y el clima de libertad y de derecho que permite el desarrollo de todas las posibilidades de sus habitantes en un marco de suprema dignidad. Refirió luego la tarea de readaptación y consolidación de un Estado que sólo lleva ocho años de existencia "rodeado de países vecinos que parecen no querer reconocer el derecho inalienable del pueblo judío de vivir como un [illegible] independiente, incomprensión que agrava el peligro y la tensión en medio oriente". Agregó en seguida: "El gobierno y el pueblo de Israel, anhelan fervientemente la paz. Estas aspiraciones enraizan en las más puras tradiciones judías y en las enseñanzas de sus profetas, pues no es casualidad que la palabra del saludo cotidiano se expresa precisamente en la voz hebrea "shalom" que significa paz". Entre [illegible] aplausos de la [illegible] el ministro [illegible] diciendo: "Nuestro gobierno luchará por asegurar esa paz tan necesaria para la convivencia y prosperidad de la humanidad, no sólo en el medio oriente sino en el mundo entero y bregará por todos los medios posibles para alcanzar las soluciones [illegible] basadas en el mutuo entendimiento; pero si a pesar de nuestros deseos llegáramos a ser atacados —Dios no lo permita nunca— [illegible] las armas para defender con nuestras [illegible] y la tierra que nos ha sido [illegible]".

Se dictará un cursillo en la Sociedad Médica

El próximo martes 17 del corriente, a las 19, en la Sociedad Médica, 9 de Julio 2154, se iniciará un cursillo, auspiciado por la filial local de la [illegible] que dictará el Dr. [illegible], enfermeras, visitadoras y educadoras [illegible].

La inscripción para este curso estará abierta hasta el sábado [illegible] en la sede de la Cruz Roja.

Postergan la iniciación del curso hasta el 2 en Reconquista y Avellaneda

Conforme con lo aconsejado por el Ministerio de Salud Pública sobre el estado sanitario en las localidades de Reconquista y Avellaneda, departamento General Obligado, y atento a que las circunstancias aconsejan adoptar medidas preventivas de salvaguardia de la salud de la población escolar, el ministro de Educación Dr. Eduardo R. Simonielo, ha dictado una resolución disponiendo la suspensión de todas las actividades escolares, ya sean nacionales, como provinciales y particulares en las poblaciones citadas. Al mismo tiempo se fija el día 2 de mayo próximo como fecha de iniciación de las actividades en las escuelas que funcionan en las mismas localidades.

Caja de Jubilaciones y Pensiones

Atienden mañana en Rosario los miembros de la junta

De acuerdo con lo resuelto oportunamente por el directorio de la Caja de Jubilaciones y Pensiones, de atender una vez por mes en Rosario, desde mañana, se ha resuelto poner en práctica esa medida. A ese fin, los miembros del directorio viajarán a Rosario y en la filial de esa ciudad concederán audiencias al público dentro del horario de 10 a 12 y de 14 a 18.



Movimiento político

PARTIDOS DEMOCRATA CRISTIANO

Acto público en Coronda

Esta noche a las 20.45 se llevará a cabo en la Plaza Urquiza de Coronda, el acto público programado por las autoridades del departamento San Jerónimo, en cuyo transcurso hablarán los señores Jorge Corbelli, del Centro Cívico de Barrancas, sobre "Preocupaciones sociales y Políticas de nuestra Plataforma"; Tito Livio Coppa, sobre "Origen, Desarrollo y razón de ser del Partido Demócrata Cristiano"; Héctor J. C. Gaggiamo sobre "Libertad de Enseñanza"; y el Dr. Juan T. Lewis sobre "El Partido Demócrata Cristiano y la situación política actual".

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

Junta de la 7a. sección

Mañana a las 21 se reunirá la junta de la 7a. sección para tratar numerosos asuntos.

Comité Departamental

Mañana a las 21 se reunirá la Junta Departamental para tratar asuntos de importancia.

Comité de la Juventud -Apertura del local partidario

Esta noche a las 21.30, en la sede de Juan de Garay 3049, se abrirá el local destinado al funcionamiento del Comité de la Juventud. En la oportunidad se ha citado a los afiliados para considerar importantes cuestiones relativas a la marcha de la agrupación y tratar el programa de actos a desarrollarse con motivo de la inauguración oficial del local, que tendrá lugar en la última semana del corriente mes.

A la reunión de esta noche se invita, igualmente, a todos aquellos jóvenes simpatizantes del ideario demócrata progresista.

UNION FEDERAL DEMOCRATA CRISTIANA

Secretaría de estudios: Mañana a las 19.30, en San Jerónimo esquina Tucumán, disertará el Dr. L. Romero, sobre "La persona humana y sus derechos". La entrada es completamente libre.

Secretaría del Interior: Comunica que se han dejado constituídos los siguientes centros promotores: Las Mercedes (Dpto. Gral. Obligado), integrando el mismo los señores: Atilio Zorat, Leopoldo Bais, Guillermo Yaccuzzi, Gerardo Massin, Cosme Zorat y Lorenzo Massin. Villa Adela (Dpto. Gral. Obligado), con los señores Ceferino Yaccuzzi, Martín Secatta, Francisco Yaccuzzi, quienes a su vez han integrado diferentes comisiones y subcomisiones. Tacuarendí (Dpto. Gral Obligado): Severo Domingo Pividori, José Quarín. Colonia de Villa Ocampo (Dpto. Gral. Obligado): Eduardo Tomasín, Evaristo Massin, Avelino Sturon, Idelfonso Delbon, Guido Tomasín, Delfino Steama. Malabrigo (Gral. Obligado): En esta localidad, los promotores Francisco Nardin, Valentín Massin y Víctor Pinatti, han comenzado la programación de un acto público para el próximo mes.

Será inaugurada el día 18 la exposición sobre industrias carcelarias

El Departamento de Cultura Social de la Dirección General de Prensa y Difusión de la intervención, continúa activamente la organización de la Exposición de Industrias carcelarias, de la que hemos ya informado recientemente, y que comprenderá los distintos trabajos que se realizan en los talleres de la Cárcel Modelo de Coronda, cárceles de Encausados y Contraventores de esta capital y Rosario, Instituto Correccional de Menores e Instituto Correccional de Mujeres.

La citada muestra será habilitada en el salón de calle 25 de Mayo y Mendoza, y el acto inaugural tendrá lugar el miércoles 18 del corriente mes a las 19.30, con la concurrencia del interventor nacional de la provincia, ministros y demás autoridades. Se informa que durante los días en que esté habilitada la muestra se procederá a la venta al público de los muebles, tejidos y demás artículos que se expongan.

Centro Comercial de S. Fe

Cámara de Tintorerías y Afines

Ha sido convocada a asamblea general de asociados para mañana a las 21 en la sede social de San Martín 2465, para considerar la siguiente orden del día: jubilación empresaria; aumento de sueldos al personal, y asuntos varios de interés societario.

Cámara de Automotores y Afines

Esta noche se realizará la asamblea general de la Cámara de Automotores y Afines de Santa Fe para considerar los siguientes asuntos: créditos para la adquisición de camiones, etc., cooperativa financiera metalúrgica automotores y afines; asunto precios [illegible] y varios de interés societario.

Comisión Nacional de Trabajo Rural

Tarifas para máquinas en la cosecha de girasol

La Comisión Nacional de Trabajo Rural ha fijado tarifas para las máquinas ocupadas en la cosecha de girasol del ciclo 1955-56, en jurisdicción de la Comisión Paritaria No. 5. Las tarifas establecidas son las siguientes:

Máquinas cosechadoras automotrices, trillando en planta, equipo obligatorio tres hombres: En rindes hasta siete bolsas inclusive por hectárea convencional. En rindes de ocho bolsas por hectárea $ 15.01 por bolsa. En rindes de nueve bolsas por hectárea $ 13.49 por bolsa. En rindes de diez bolsas por hectárea $ 12.28 por bolsa. En rindes de once bolsas por hectárea $ 11.28 por bolsa. En rindes de doce bolsas por hectárea $ 10.45 por bolsa. En rindes de trece bolsas por hectárea $ 9.75 por bolsa. En Rindes de catorce bolsas por hectárea $ 9.15 por bolsa. En rindes de quince bolsas por hectárea $ 8.62 por bolsa. En rindes de diez y seis bolsas por hectárea $ 8.17 por bolsa. En rindes de diez y siete bolsas por hectárea $ 7.77 por bolsa. En rindes de diez y ocho bolsas por hectárea $ 7.41 por bolsa. En rindes de diez y nueve bolsas por hectárea $ 7.09 por bolsa. En rindes de veinte bolsas por hectárea $ 6.80 por bolsa. En rindes de veintiuna bolsas por hectárea $ 6.54 por bolsa. En rindes de veintidós bolsas por hectárea $ 6.30 por bolsa. En rindes de veintitrés bolsas por hectárea $ 6.09 por bolsa. En rindes de veinticuatro bolsas por hectárea $ 5.89 por bolsa. En rindes de veinticinco y más bolsas por hectárea $ 5.70 por bolsa.

Máquinas cosechadoras, tracción a sangre o mecánicas; máquinas desgranadoras trabajando en montones; y máquinas desgranadoras trabajando a pie de troja. Convencional.

En las tarifas de máquinas cosechadoras automotrices no se incluye el valor de la comida para el personal de la máquina, cuyo suministro corre a cargo del productor.

Braceros para la cosecha de algodón en Formosa

En la Comisión Paritaria No. 5, 9 de Julio 1821 de esta ciudad, y en la subdelegación Reconquista del Ministerio de Trabajo y Previsión, continúa abierta la inscripción para los obreros que deseen trasladarse a Formosa para participar en las tareas de la cosecha de algodón.

Como se informara oportunamente [illegible]



PARA LA VENTA DE CARNE EN NUESTRA CAPITAL SE FIJARON NUEVOS PRECIOS

La intervención nacional, por decreto originado en el Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias, ha fijado nuevos precios para la venta de carne en esta ciudad. Entre otras razones, se expresa que la medida ha sido determinada por la suba que han experimentado las cotizaciones de la hacienda con posterioridad a noviembre, y que consultado sobre el particular el Instituto de Carnes, este organismo se ha expedido aconsejando el restablecimiento de los precios que regían en el citado mes.

La parte dispositiva del decreto es la siguiente:

"Artículo 1º) Fíjanse para la ciudad de Santa Fe, los siguientes precios máximos para la venta de carne vacuna al comercio minorista de carnicería, puesto en el local de ésta en las condiciones de práctica: vaca y novillo, el kilo $ 3.15; vaquillona $ 3.45.

Art. 2º) Fíjanse los siguientes precios máximos para la venta de carne vacuna, al público, en la ciudad de Santa Fe, el kilogramo:

	Vaca	Novillo Vaquill.
Huesos sin carne	$ 1.50	$ 1.50
Huesos con carne	" 2.—	" 2.—
Puchero: pecho, cadera, cola, falda, aguja, chiquizuela y azotillo	" 2.70	" 2.90
Brazuelo, paleta y jamón cuadrado	" 4.90	" 5.30
Nalga	" 5.10	" 5.50
Jamón redondo, cuadril, palomita y cabeza de lomo	" 5.40	" 5.80
Asado	" 4.80	" 5.10
Matambre	" 5.—	" 5.40
Costeletas	" 5.—	" 5.40
Lomo	" 6.50	" 7.—

Art. 3º) En los locales de venta al público deberán exhibirse en lugares bien visibles las listas oficiales de precios máximos de venta establecidos en el presente decreto.

Art. 4º) Deróganse las disposiciones vigentes en cuanto se opongan a las del presente decreto.

Art. 5º) Las infracciones al presente decreto y cualquier otro hecho que concurra a desvirtuar sus propósitos, serán penados de acuerdo con las normas de las leyes nacionales Nos. 12.830, 12.983, 13.492, 13.906 y 14.120 y decreto-ley No. 2740-56".

Estado del tiempo

De 4 grados, 2 décimas fué la mínima

Un día de sol brillante, de temperatura agradable y con viento fresco del sector sur-sureste, fué el de hoy en esta capital. Para mañana se anuncia tiempo bueno con moderados cambios en la temperatura.

Las observaciones meteorológicas fueron las siguientes: Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica, 770.20; temperatura del aire, 7º7; temperatura mínima, 4º2; humedad relativa, 68%; viento, sur-sureste. A las 15: barómetro, 767.90; temperatura del aire, 13º9; higrómetro, 51%; viento, sur-sureste. Temperatura máxima, 17º9.

Colegio de la I. Concepción. — Presión atmosférica, 768.35; temperatura mínima, 5º; máxima, 17º5; humedad relativa, 57%; viento, sureste, velocidad 1 kilómetro por hora.

Pronóstico del tiempo

BUENOS AIRES, 11 (UP). — El Servicio Meteorológico Nacional pronostica para mañana en Buenos Aires y alrededores tiempo bueno, temperatura en ascenso y vientos moderados del oeste. Para el centro y norte de Buenos Aires, Entre Ríos, Santa Fe, Córdoba, Santiago del Estero, Jujuy, Salta, Catamarca, Tucumán, La Rioja y San Juan tiempo bueno y temperatura en ascenso.

Colegio de Abogados

Aclaración sobre rumores

En sesión de ayer el Directorio del Colegio de Abogados de la Primera Circunscripción ha resuelto llevar a conocimiento de los abogados y procuradores, que ante las versiones infundadas y antojadizas que circulan entre algunos profesionales, relacionadas con los proyectos de modificación a las leyes de Caja Forense y Jubilaciones y Pensiones de Abogados y Procuradores en el sentido que se obtendrían inconsultamente, este Colegio de Abogados consciente de la responsabilidad de sus integrantes, desmiente categóricamente las mismas y hace saber a todos los interesados que la Comisión oportunamente designada les hará conocer el anteproyecto y no se solicitará ninguna modificación de las citadas leyes sin previa aprobación de los abogados y procuradores, como corresponde en la aplicación de las normas democráticas.

Se reforzará el servicio de ómnibus el domingo 15

El domingo próximo, que se realizará la tradicional peregrinación al santuario de la Virgen de Guadalupe, será reforzado el servicio de ómnibus para facilitar el acceso del público.

La Empresa de Transportes de Santa Fe reforzará el servicio de la línea D con ocho coches en su recorrido general y tres coches especiales que cubrirán el itinerario entre Guadalupe y Mercado Central. Además, las líneas F y R ampliarán sus recorridos hasta Guadalupe.

Centro Patrones Peluqueros y Anexos

Devolución de aporte asistencial

Este centro comunica a sus asociados y gremio en general que todas aquellas personas que hayan hecho efectivo a la agremiación de oficiales peluqueros y afines que la cuota asistencial correspondiente al mes de marzo deberán entregar el recibo correspondiente en el local social, Boulogne Sur Mer 3751, los martes de 21 a 24 y domingos de 10 a 12 y que la entidad patronal hará la devolución del importe correspondiente.

RECONQUISTA

Ha sido considerada la instalación de un frigorífico de zona

RECONQUISTA, 11 — Con el propósito de dejar sentadas las bases para la instalación en Reconquista de un frigorífico de zona, se realizó en la Sociedad Rural una importante reunión que contó con la asistencia de productores, hacendados, y otras personas vinculadas a las fuerzas vivas, a quienes se hizo conocer en forma extensa un informe técnico-económico relativo a la iniciativa, cuya cristalización significaría un valioso aporte a la economía de una vasta región del norte santafesino y de la vecina provincia de Corrientes.

A efectos de las tareas organizativas previas tendientes a la concreción de tal empresa, que adoptaría el carácter de sociedad anónima, se designó una comisión provisoria integrada por los señores Pedro Vicentín, que actuará como presidente; Ernesto Roberts, vicepresidente; Federico Mitchell, Lorenzo Delbón, Héctor G. Lanteri Diez, Antonio Chapero, Carlos F. Cortil y Enrique González Kees, la cual tendrá a su cargo la suscripción de acciones, confección del anteproyecto de estatuto, y la próxima convocatoria a asamblea para considerar aspectos de los trabajos encaminados a darle forma definitiva a la iniciativa.

Baile a beneficio. — Para el sábado próximo anuncia el Club Bancario la realización de un baile en los salones del Centro de Artesanos, cuya recaudación será íntegramente destinada a la comisión local de lucha contra la poliomielitis.

JOBSON

La junta consultiva del B. Nación trató importantes asuntos

JOBSON, 11. — En la sucursal local del Banco de la Nación con la presidencia del gerente de la casa Sr. Carlos Alberto Zavalla, quedó constituída la junta consultiva para el estudio y tratamiento de los problemas económicos de la zona.

Está integrada dicha junta por los Sres. Juan Pedro Bañús, Ricardo Aglieri, F. Sixto González y Jorge Trusik, que representan los sectores agrícola-tambero, ganadero, comercial e industrial.

Entre los asuntos tratados en la primera sesión fué el relativo al problema que implica la escasez de vagones para el transporte de haciendas y productos forestales, citándose el caso concreto de que por la falta de esas unidades del transporte ferroviario, un productor pecuario se vió obligado a trasladar su ganado a pié por medio de arreo de Intiyaco a Humberto 1o., con una sensible pérdida de peso de los animales, que pudo apreciarse en 100 kilos por cabeza.

Señálase también, de que, para la compra de automotores con destino a transporte, el banco debe elevar al 70 por ciento la financiación de las unidades que se adquirieran, las que en su mayoría el costo supera a los $ 400.000, y que para la compra de máquinas agrícolas se conceda hasta el 80 por ciento del valor de la unidad mecánica.

Finalmente la junta resolvió sugerir la conveniencia de la habilitación del puerto fluvial Malabrigo (Romang) por medio de caminos de práctico acceso al mismo que abarataría los fletes de la producción agropecuaria de toda una vasta región del norte, como así dar solución adecuada a la escasez de semillas de girasol y lino, factor que incide en la disminución progresiva del área de cultivo de esos oleaginosos en la zona.

Hallaron partículas de vidrio molido en un envase con dulce

La Srta. Gloria Iris Arpuso, arg. de 23 años, con domicilio en Gorostiaga 2658, denunció en la seccional 9a. de policía haber hallado partículas de vidrio molido en un envase con mermelada de durazno que había adquirido en un negocio de almacén y lechería de propiedad de A. Calabrese, de Aristóbulo del Valle entre 24 y 25 S.N.

Personal policial llegó al citado negocio y comisó la existencia de ese dulce, que Calabrese compró a la fábrica Guglielmone y Blanca, de Caseros 344 de Rafaela, que elabora dicho producto.

Puesto en conocimiento el juez de instrucción de turno, éste dispuso el envío de la mercadería al Instituto Bromatológico a los efectos de que se realicen los análisis correspondientes.

Dióse libertad a varios detenidos por los robos de hacienda en el norte

Jobson, 11. — Sin mayores alternativas prosigue la investigación de los robos de hacienda cometidos últimamente en este departamento, hechos del que se ha venido informando ampliamente y por el cual se encuentran detenidas numerosas personas radicadas en Tostado y en esta jurisdicción, habiéndose concentrado la investigación en el juzgado de instrucción a cargo del Dr. Raúl Pierson Gerelli.

El aludido magistrado resolvió ayer la libertad de los siguientes detenidos que aclararon su situación: Sixto M. Cañete, Manuel Medrano, Inocencio Cena, Santiago L. Ibarra y Daniel Escobar, arrieros que actuaron en la conducción de haciendas como simples peones, sin tener conocimiento, se informó, de la procedencia del ganado. De igual modo se concedió la libertad al productor pecuario Enrique Saldier, por no haber mérito para que continúe detenido.

Por otra resolución del juzgado y atento al informe del fiscal, se denegó la libertad bajo fianza solicitada por los demás detenidos, habiendo los abogados defensores de los mismos apelado de esa resolución ante la Cámara del Crimen en turno, de esa ciudad.

Por su parte el jefe de policía de Vera, Sr. Pedro Cirimele, ha impartido al personal a sus órdenes, instrucciones precisas con respecto al otorgamiento de los permisos de removidos, despachos de guías y certificados de campaña, de modo de asegurar la legitimidad de la propiedad de los semovientes consignados en los respectivos recaudos que se exigían para la policía, que ha de extremar, en todo caso, el cumplimiento de las normas legales y administrativas como así la presentación por los recurrentes, antes del faenamiento de animales y traslado de las haciendas, de los documentos fehacientes suscriptos en presencia de la autoridad por sus verdaderos dueños.

De no producirse más novedades al respecto de este sonado asunto, cabe esperar el pronunciamiento de la justicia, que es la que debe decir la última palabra.

Nuevas detenciones en Tostado

Tostado, 11. — Nuevas diligencias practicadas por la autoridad policial del departamento, han puesto al descubierto otros hurtos de ganado. Luego de veinte días de incesante labor fueron secuestrados 70 animales vacunos de propiedad de la firma José Vicentín y detenidos los autores de la sustracción. En otro procedimiento fueron recuperados sesenta y [illegible] detenidos los autores del hurto, que al parecer integran la misma banda que ha venido operando en la zona. También fué descubierto otro hurto perpetrado en perjuicio del señor José Antonio Ayala.

De acuerdo con el ritmo de intensa actividad que vienen desarrollando los funcionarios policiales, se adelanta que en los próximos días se registrarán importantes novedades en esta investigación.

Lotería

CORDOBA, 11. — Se efectuó hoy el sorteo de la lotería provincial resultando favorecido con el premio mayor el número:

33040

Los demás premios se los adjudicaron las siguientes cifras:

6108	[illegible]	[illegible]	41032
1274	[illegible]	23188	40654
41777			

Estado de los ríos

(Datos de Correos y Telecomunicaciones)

Paraná—	Mts.	Creció	Bajó
Corrientes	4.60	0.20	—
Paraná	2.33	0.06	—
Rosario	2.02	0.05	—
Pto. Sta. Fe—			
Hidróm. del dique Nº 2.	2.32	0.03	—

Calado máx. admisible—	Pies
Canal de acceso	23.1
Tramo Santa Fe - Rosario (Paso Tragadero)	22.1

Un ómnibus de pasajeros estuvo a punto de provocar una catástrofe

El domingo pasado a las 17 y 40, la policía caminera abrió el tránsito por unos minutos, en la Boca del Tigre, y uno de los ómnibus de la línea H, de Santo Tomé pasó hacia la villa. Al llegar al último arco del puente trató de frenar pero los frenos no respondieron. Desvió por calle Candioti hacia el sur embistiendo primero a un automóvil y luego a un camión de la firma Gasparotti Hnos., pudiendo detener su marcha en la banquina.

El ómnibus iba repleto de pasajeros y el público, estacionado sobre avenida 7 de marzo era muy numeroso debido a la prueba automovilística que se disputaba. Pudo haberse producido una catástrofe. Felizmente no hubo más que daños en los vehículos.

En Helvecia se ahorcó en su vivienda un vecino

En la secretaría Niedermeyer del juzgado de instrucción de la segunda nominación de turno, se recibió esta mañana una comunicación procedente de la Jefatura de Policía de Helvecia por la que se informa sobre un suicidio ocurrido en la zona urbanizada de la localidad.

Destaca la comunicación que el vecino Guillermo Ramírez, se ahorcó en una habitación de su vivienda, utilizando para llevar a cabo tan extrema determinación una soga que ató de un tirante, arrojándose al suelo desde una altura de 2.50 metros.

Hallazgos y extravíos

—Por San Martín desde Vera hasta Rosario, se extravió un prendedor de bebé que lleva la inscripción Alicia. Por tratarse de un recuerdo de familia se gratificará su devolución en San Jerónimo 3345, [illegible].

Esta tarde realizó diligencias en Coronda un juez de instrucción

Acompañado del agente fiscal Dr. Luis Pérez García y del secretario Juan Carlos Tessel, el juez de instrucción Dr. José Tobías Garzón de Guerra se trasladó esta tarde a Coronda.

Según lo informado, dicho magistrado efectuó diversas diligencias en sumarios que se instruyen en la Cárcel Modelo de esa localidad.

Al caer de un ómnibus en marcha una señora y su hijita se lesionaron

Las autoridades policiales de la seccional 7a. efectúan actuaciones a fin de dejar en claro un accidente de tránsito ocurrido en su jurisdicción.

De acuerdo con la información suministrada, anoche alrededor de las 21, José Romano, arg. de 34 años, con domicilio en Güemes 7307, acompañado de su esposa Teresa M. de Romano y su hijita Ana María, de 2 años, viajaba en un ómnibus de la línea D. Al llegar a Gral. Paz y Huergo, Romano advirtió al guarda que iba a descender con su familia y en momentos en que su esposa dejaba la plataforma [illegible] con su hijita en brazos, el chófer prosiguió la marcha haciendo perder el equilibrio a la señora que cayó con la menor al pavimento. Momentos después en el Hospital Provincial se estableció que la niña había resultado con escoriaciones en el rostro y una fractura en el brazo derecho y la Sra. de Romano, que se halla en estado de gravidez, con golpes en la rodilla y en el cuerpo. El personal del ómnibus ha sido puesto a disposición del juez competente de turno.

El consejo auxiliar de la Liga de Fútbol

Para mañana a las 21.15 han sido citados todos los presidentes de clubs de segunda división afiliados a la Liga Santafesina de Fútbol para elegir las autoridades del consejo auxiliar.

Partidos de básquet se jugarán esta noche

Con la realización de cinco partidos de primera categoría continuará esta noche la disputa del campeonato ordinario No. 2 de la Asociación Santafesina. Este certamen viene deparando interesantes encuentros y no cabe la menor duda de que esta noche se repetirán. Son cuatro los conjuntos que no han perdido ningún partido hasta la fecha: Unión, Gimnasia y Esgrima, Rivadavia Jrs. y Colón. Todos ellos tienen chance para adjudicarse el título de este importante certamen.

Unión tendrá un serio rival en Regatas. Igual cosa le ocurrirá a Gimnasia con República y a Rivadavia con Sporting. El otro puntero, Colón cotejará fuerzas con Escalante.

El programa de encuentros a cumplirse es el siguiente:

Cancha de Gimnasia: A las 21, mayores, Unión c. Regatas y a las 22, 1a. masc., Regatas c. Unión.

Cancha de Regatas: A las 21, cuarta, Atl. Gimnasia y Esgrima c. U. y Trabajo y a las 22, 1a. masc. Rivadavia c. Sporting.

Cancha de Rivadavia: A las 21.30, 1a. masc. Gimnasia c. República.

Cancha de República: A las 21, cuarta, S. Cabral c. Escalante y a las 22, 1a. masc. Colón c. Escalante.

Cancha de Colón: A las 21 y 30, 1a. masc., Kimberley c. ASOEM.

El viernes, un clásico

Otra fecha se jugará el viernes. Ese día se disputará el primer encuentro clásico de este torneo. Estará a cargo de los conjuntos de Unión y Rivadavia, los que se medirán en la cancha de ASOEM. El miércoles 18 se disputará otro cotejo entre los hasta hoy punteros del torneo: Gimnasia y Esgrima y Unión y también tendrá por escenario la cancha de calle Urquiza 1954. El viernes 20 el cuadrilátero de Gimnasia será escenario del partido entre los tradicionales rivales del fútbol: Colón y Unión. Quiere decir que pocos días más y este certamen entrará en su fase de definición.

El programa del viernes es el siguiente:

Cancha de Kimberley: A las 20.45, cuarta, Regatas c. ASOEM y a las 21.45, 1a. masc., ASOEM c. Regatas.

Cancha de Regatas: A las 21.30, 1a. masc., Escalante c. Kimberley.

Cancha de Gimnasia: A las 20.45, cuarta, República c. Newell's y a las 21.45, 1a. masc. República c. Colón.

Cancha de República: A las 21.30, 1a. masc., Sporting c. Gimnasia.

Cancha de ASOEM: A las 20.45, cuarta, Rivadavia c. Reservistas y a las 21.45, 1a. masc., Unión c. Rivadavia Jrs.

PARTIDOS DE ANOCHE

Solo dos, de los tres partidos femeninos programados, se cumplieron anoche del campeonato ordinario No. 2. Unión y Trabajo no se presentó a disputar el encuentro con Escalante ganando éste, en consecuencia, el punto reglamentario. En los restantes ganaron Gimnasia y Sp. Candioti.

Gimnasia 30, Unión 28

La baja temperatura reinante hizo que fueran escasos los aficionados que se congregaran en la cancha de Kimberley donde se jugó el match entre los conjuntos femeninos de Gimnasia y Unión por el campeonato ordinario No. 2.

El partido en general resultó interesante. Las integrantes de los conjuntos se prodigaron intensamente en procura del triunfo que finalmente favoreció a Gimnasia por 30 a 28. Con este triunfo el conjunto de la "franja" se afianza en el primer puesto de la tabla de donde será difícil desalojarlo.

Al cumplirse el primer cuarto vencía Gimnasia por 8 a 6 y el primer tiempo encontró en ventaja a Unión por 13 a 11. Al promediar la segunda parte del match ganaba Gimnasia por 22 a 20, imponiéndose finalmente por 30 a 28.

Gimnasia: Arriola 0 (x), Enciso 0, Carlem 0, Lelino 6, Lorenzo 24 y Gatti 0.

Unión: Sencar 0, Miotti 2, Martínez 8, Giménez 1, Lapalma 12 (x) y Cruz 5.

En cuarta división, Rivadavia venció a Gimnasia por 52 a 51.

Candioti 21, Sporting 17

En la cancha de U. y Trabajo se midieron Sportivo Candioti y Sporting en el cual triunfó el primero por 21 a 17 luego de un partido interesante. Al cumplirse el primer tiempo vencía Sporting por 13 a 6.

Candioti: M. Jorge 7, Boruschalvski 12, B. Salas 1, E. Salas 1, E. Salas 0 y Acosta 0.

Sporting: V. Brignone 5, M. Brignone 4, Cabrera 2, Corbreum 4, Amherd 2 y Robledo 0.

En el partido de cuarta división Atlético Villa María Selva se impuso a Sporting por 33 a 27. En cadetes mayores Escalante venció a Unión y Trabajo por 49 a 43.

Las posiciones

Cumplida la fecha de anoche, las posiciones han quedado de la forma siguiente:

Torneo Oficial Ordinario No. 2 Unión Femenina — 3a. fecha

Equipos	J	G	P.	Gf	Gc	P.
Gimnasia	3	3	—	77	61	[illegible]
C. A. Unión	3	2	1	106	73	[illegible]
Sp. Candioti	3	2	1	87	72	[illegible]
Escalante	3	1	2	27	51	[illegible]
Sporting	3	1	2	56	67	[illegible]
U. y Trabajo	3	0	3	24	51	[illegible]

Goleadoras: Cumplida la 3a. fecha, las jugadoras que han anotado más goles son las siguientes: T. Lorenzo (Gimnasia), 48; M. Jorge (Sp. Candioti), 44; K. aLpalma (C. A. Unión), 41; N. Martínez (C. A. Unión), 39, y N. Boruschalsky (Sp. Candioti), 21.

Partidos en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 11 (C.). — Por el campeonato metropolitano de basquetbol se jugaron anoche en el Luna Park dos partidos. El primero de ellos entre San Lorenzo y Defensores de Santos Lugares, imponiéndose éste por 51 a 50. En el otro encuentro River derrotó a Ateneo por 59 a 44. La tercera fecha de este certamen se disputará el viernes en el mismo escenario, midiéndose Ferro y Ateneo y Palermo y San Lorenzo.

Bolsa de noticias

Club Juventud Unida

Esta entidad ha organizado un torneo libre de fútbol que se disputará entre los días 14 y 15 del corriente, estando integrados los equipos por siete jugadores. Las inscripciones se reciben hasta mañana a las 21.30 en Juan del Campillo 1772.

COOPERATIVA DEL PERSONAL DE CORREOS Y TELECOMUNICACIONES

CONVOCATORIA

De conformidad con lo establecido en el art. 45 de nuestros estatutos, se invita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en el local de la cabecera del Distrito 5o. a las 16 horas del día 27 de abril del año en curso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior.
2) Consideración y aprobación de la memoria y balance correspondiente al 3er. ejercicio económico.
3) Elección de cuatro miembros titulares para integrar el Consejo, en reemplazo de los que terminan su mandato y siete vocales suplentes.
4) Elección de un síndico titular y un síndico suplente.
5) Consideración proyecto plan "Subsidio por fallecimiento".
6) Nombramiento de dos accionistas para que en nombre de la asamblea firmen el acta respectiva.

RESOLUCION DEL CONSEJO:

Se hace saber que a los efectos de oficializar las listas de candidatos, las mismas deberán ser presentadas en el local de la Cooperativa, calle Mendoza 3237, con un mínimo de 10 días de anticipación y apoyadas, por lo menos, por la firma de 50 accionistas.

Consejo de Administración

1191v13-4

El nuevo aniversario del Club Sanjustino

SAN JUSTO, 11 (C.). — En conmemoración de su 44o. aniversario, el Club Sanjustino ha programado los actos siguientes: sábado 14 a las 15: bochas, iniciación "Torneo Aniversario". Zonas: Tiro Federal, Soc. Italo Argentina, El Bochazo, Colón y Sanjustino. 21: presentación del Club Regatas de Santa Fe, gimnasia plástica, paralelas, yudo, pesas, partido de basquet: Club Regatas c. Sanjustino.

Domingo 15, a las 9: semifinales torneo de bochas en el club Sanjustino. 11: homenaje a los socios fallecidos. Réquiem a cargo de un sacerdote de la parroquia. 12: almuerzo criollo en honor de las delegaciones y asociados. 15: partido de fútbol 1ra. división: Gimnasia y Esgrima de Santa Fe con Sanjustino. 15.30: final torneo de bochas. 21: baile social.

Celebrará reunión el C. D. de la A. F. A.

BUENOS AIRES, 11 (C). — Celebrará esta noche su habitual reunión de tablas el Consejo directivo de la AFA que considerará diversos asuntos pendientes en carpeta, entre ellos el relacionado con el campeonato de reserva, pues se deberá fijar el día y la hora de la disputa de los partidos. En la oportunidad se dará entrada a un despacho de la mesa directiva, aconsejando que ese torneo se dispute los días domingo, iniciándose los encuentros a las 11. Como se recordará, hace una semana se dispuso que los cotejos se dispute los días jueves, resolución ésta que se revocará esta noche pues existe amplio acuerdo al respecto. Los equipos de Newell's y Rosario Central a los que se había excluido, intervendrán en el certámen, pues dirigentes de estos clubs al entrevistarse con el interventor en la CADCOA, éste les informó que interpondría su influencia a los efectos de que vuelvan a actuar en aquel torneo.

Tras una reunión que celebró anoche la mesa directiva de la AFA se informó oficialmente que los futbolistas que antes del domingo próximo no registraran los contratos nuevos en los formularios dispuestos por el ordenamiento económico declarado en vigencia por la ex comisión interventora, no podrían ser incluídos en sus respectivos equipos. En la oportunidad se encontraba circunstancialmente presente el gerente de Futbolistas Argentinos Agremiados, quien manifestó que los jugadores no iban a firmar nuevos contratos sin la presencia en cada caso del asesor de la entidad gremial que los representa para evitar que encuadrados en una nueva fórmula puedan ser sorprendidos con respecto a la clase de los compromisos que suscriban. Debido a estas palabras del citado gerente que se tomaron como una seria advertencia, la mesa directiva de la AFA no dió a conocer el comunicado que iba a entregar a la prensa y en el cual se iba a referir a esa situación.

Si se tienen en cuenta las innovaciones introducidas por la ex comisión interventora en las reglamentaciones contractuales, es de presumir que los futbolistas aconsejados por la entidad que los agrupa habrán de resistirla. En este caso también harían causa común en el sentido de no integrar sus respectivos equipos el domingo próximo, en el caso de que la AFA quiera hacer cumplir el requisito.

De acuerdo con lo que oportunamente informáramos en la reunión que esta noche celebrará el consejo directivo de la AFA, el representante de los clubs de primera B solicitará que se amplíe el plantel de jugadores a 26, vale decir seis más de los que señala la reestructuración.

El cargo de gerente en el Club A. Colón

Entre las resoluciones adoptadas por la comisión directiva del club Colón en su reunión última, figura la de llamar a concurso para la provisión del cargo de gerente. A tal efecto ha encomendado a los señores Dr. H. Benuzzi Picazo, Italo Perotti y Armando Ficcchi la tarea de preparar las condiciones que regirán dicho concurso, los que oportunamente serán dadas a conocer.

Se aguardan novedades en Colón y en Unión

Quedan pocos días para que dé comienzo el campeonato de primera división "B" de la Asociación del Fútbol y aún se esperan novedades de importancia en los clubs Colón y Unión en lo que se refiere a la adquisición de jugadores que reforzarían sus respectivos planteles. Esta noche pueden tenerse noticias concretas sobre el particular y en lo que concierne a Colón su titular nos expresó que se esperaban noticias de gran interés para los asociados y simpatizantes de la entidad.

Colón procura el concurso de algunos futbolistas de condiciones y es indudable que necesita reforzar sus líneas. El actual plantel de que dispone para acometer el campeonato es numeroso, pero faltan completar debidamente un par de puestos. Para el cuidado de la valla se dispone hasta el momento del concurso de Tenutta y Ramírez; hay muchos zagueros en condiciones de actuar, tales como Wariet —sería el zaguero centro que iniciaría el campeonato—, Gómez, Gianotti, Avaresse, Prestifilippo, Rodríguez, Gil, Arraga y Juan Sánchez; para los puestos de la línea media se dispone del concurso de Inveninatto, Bme. Sánchez, Agüero, Ramírez, Capitanelli, Errante, Mir, Pol, Quintana y Cusinatto y para la integración del ataque están López, Kairúz, Sánchez, Oliva, Córdoba, Olivera, Gianque, Gutiérrez, Simón, Gúrpide, Karlen y Rodríguez. En esta nómina figuran los que en la AFA revistan como profesionales y aficionados.

Como se sabe, Inveninatto, Avaressa y Olivera están lesionados y no podrán jugar en la fecha inicial del campeonato; el zaguero Gómez está suspendido por el club, conforme ya dijéramos, y no hay perspectivas de que se le levante la sanción. Ahora se está a la espera de novedades de nuevos jugadores y lo cierto es que entre la hinchada rojinegra hay mucha inquietud en todo lo que se refiere a la constitución del equipo que este año defenderá los prestigios de la institución.

También se espera alguna novedad en Unión. Esta noche podría concretarse la transferencia de un zaguero izquierdo —Nelly o Cano— que lo está disputando también Newell's Old Boys, de Rosario. Por otra parte, se ha acelerado el trámite ante la Asociación para que pueda actuar el winger derecho Ferreyra y, además, existe la posibilidad de que actúe el entreala derecho Reyes Díaz que ha mejorado considerablemente de la lesión que sufriera tiempo atrás.

Hoy interés por el torneo de rugby que comenzará el sábado

La participación de dos equipos de Rosario y otros tantos de nuestra ciudad, entre ellos el del Jockey Club que hará su debut, ha despertado el interés de los aficionados locales por el torneo que se iniciará el sábado y que ha sido denominado "Inauguración" en razón de habilitarse con este certamen la cancha de rugby construida en el centro del hipódromo de Las Flores.

Activamente trabajan las autoridades del Jockey para completar los detalles de este torneo, para poder así ofrecer una competencia acorde con la importancia del acontecimiento que la motiva.

El programa de partidos ha sufrido una modificación, con respecto al que diéramos a conocer, jugándose así: a las 14 y 30 Jockey Club de Rosario c. Charoga y a las 16, Universitarios de Rosario c. Jockey Club de Santa Fe. El domingo con el mismo horario, y en cancha de Charoga, se enfrentarán los perdedores y ganadores, respectivamente, para clasificar los distintos puestos del torneo.

Práctica en Charoga

Para mañana a las 19.30 están citados todos los jugadores titulares y suplentes de la primera división de Charoga, para realizar en la cancha una sesión de adiestramiento. Los de 4a. división lo harán a las 18.30.

Partido internacional en Rosario

Se presentará el sábado frente al equipo de Los Caranchos, el conjunto representativo de Badminton Santa María, de Valparaíso, Chile. Este encuentro se disputará en la cancha del Club Gimnasia y Esgrima de Rosario y forma parte de los festejos del 15o. aniversario de Los Caranchos.

El conjunto chileno jugará más adelante varios partidos en Buenos Aires.

Invitaciones aceptadas

BUENOS AIRES, 11 (C.). — La Unión Argentina de Rugby, que había enviado sendas invitaciones a las universidades de Cambridge y Oxford para que envíen a esta capital a sus seleccionados de rugby para realizar una serie de partidos frente a conjuntos locales, ha recibido en el día de ayer contestación aceptando esas invitaciones. Esos equipos extranjeros llegarían a Buenos Aires entre el 7 y el 8 de agosto próximo, realizando entre nosotros 11 o 12 encuentros. El primero se llevaría a cabo el 12 de agosto.

Al margen de esta información podemos agregar que la Unión Argentina de Rugby se abocará esta noche a la confección del programa de primera división de la actual temporada.

Archie Moore venció anoche a Willie Bean

RICHMON (California), 11 (UP). — El campeón mundial del peso semicompleto, Archie Moore, tuvo en la lona seis veces a su aterrorizado contrincante, el excampeón del peso completo de California, Willie Bean, antes de derrotarle por nocaut técnico a los dos minutos y 48 segundos del quinto round de la pelea a 10 que ambos sostuvieron anoche. No había título en juego.

Se impuso Loyd Patterson

KANSAS CITY, 11 (UP). — El peso semipesado Loyd Patterson y su manager Cus D'Amato salieron hoy para Nueva York llenos de júbilo por el nocaut que Patterson propinó anoche a Alvin Williams, y D'Amato anunció que tratará a fines de esta semana de solventar sus "diferencias" con el club Internacional de Boxeo.

Patterson, pegador tan rápido como antes a pesar de su aumento de peso, asestó un tremendo derechazo al corazón de Williams en el tercer round, y éste se desplomó como un fardo.

El campeonato de la Federación de Fútbol

La Federación Santafesina de Fútbol está en plena tarea de organización de su campeonato; en su local de San Martín 2692 se nota el movimiento característico de esas circunstancias. La entidad tiene resuelta la disputa de torneos de primera división, intermedia de ascenso y tercera especial.

La Federación hace saber que los clubs deben ratificar su afiliación, y a los nuevos que quieran ingresar, que el plazo para ello vencerá el 18 del mes en curso; a los clubs que aún no hayan designado sus delegados, se les recuerda que mañana quedará constituida la nueva directiva para el año presente. La secretaría está habilitada diariamente de 19 a 21 y los sábados de 18 a 20.

Todo induce a pensar en que la actividad alcanzará en esta temporada proyecciones mayores en relación con las anteriores. El entusiasmo es notorio y, una vez más, la institución rectora del fútbol amateur de nuestra ciudad pone de manifiesto su arraigo y su popularidad, confirmando así una trayectoria digna de elogios. Al respecto es necesario recordar que su supervivencia ha sido posible mediante grandes esfuerzos, de esos que demandan acción constante, firme y de verdadero espíritu deportivo.

INSTITUTO SOCIAL (U. N. L.)

Escuela Superior de Música

De acuerdo con la resolución recaída en el expediente de la Universidad No. 72915 llámase a concurso por el término de 30 días corridos para la provisión de horas de cátedra, en la Escuela del título. Informes en la Secretaría de la Escuela, San Martín 2839, Santa Fe, Abril 1o. de 1956.

45953v19

La Liga Comercial ha designado autoridades

Anoche se procedió a la elección de las nuevas autoridades de la Liga Comercial de Fútbol, quedando ellas así constituídas: presidente, Alberto Chividini; vicepresidente, Mauricio Cametti; secretario, Ricardo Silvero; prosecretario, Juan Riquelme; tesorero, Guillermo Georgi; protesorero, Santos Núñez; Rev. de cuentas, M. Guileró y R. Ortegoza.

El Tribunal de Penas quedó integrado de la manera siguiente: Raúl Gervasoni, Orlando Di Maila y Aníbal Gutman.

El campeonato dará comienzo el 21 del mes en curso; el programa de partidos se sorteará el martes venidero y el registro de firmas estará habilitado desde el 16 al 20, de 17 y 30 a 19.

Hasta la fecha han ratificado su inscripción estos clubs: Instituto Gral. Belgrano, Maestranza, Petroleros Unidos, Reclamos F.C.G.B., Tráfico Talleres, Agua y Energía, Depósito de Locomotoras y Cervecería Santa Fe.

No se llevó a cabo ayer una entrevista

BUENOS AIRES, 11 (C). — La entrevista que la mesa directiva de la AFA debía realizar anoche con el interventor en la CADCOA fué diferida para hoy.

—El presidente de la AFA Dr. Raúl H. Colombo fué entrevistado anoche por los integrantes de la mesa directiva de la Confederación Argentina de Fútbol. Los visitantes le manifestaron que para un mejor estudio de un anteproyecto del estatuto de la nueva entidad, se había postergado para el 11 12 y 13 de mayo próximo la convocatoria al segundo congreso nacional de fútbol que se realizará en Rosario en la sede de la Asociación Rosarina de Fútbol. En la oportunidad se le reiteró al Dr. Colombo la invitación para concurrir a ese congreso.

—Sólo tres árbitros ingleses, según lo informó anoche el presidente del Colegio de Arbitros de la AFA Dr. Arnaldo Basso, al hacerse cargo de sus funciones, han sido nuevamente contratados esta temporada. Ellos son: Turner, Lynch y Cross.

—Con el fin de saludar al interventor general Huergo, esta noche concurrirá a la CADOCA la delegación atlética que participará en el campeonato sudamericano a realizarse en Santiago de Chile.

—Aunque sin haber podido confirmar la información podemos anticipar que los basquetbolistas de Racing que recientemente fueron inhabilitados como aficionados por la intervención en la Confederación Argentina de Basquetbol, se presentarían por nota a la CADCOA apelando la resolución de la entidad madre del basquetbol nacional.

Fundamentarían su actitud en el hecho de que las penas que les han sido impuestas no están adecuadas proporcionalmente a las faltas cometidas.

Actividades de la semana de Unión

Prosiguió anoche el torneo interclub de ajedrez organizado por Unión, registrándose los resultados siguientes: El Clásico 2 1|2, Unión 2 1|2; O. Viso 0, R. Sánchez 1; O. Albani 0, J. Yunis 1; M. Santos 1, H. Ferreras 0; S. García 1, D. Busquetti 0, y E. Arasso 1|2, Avrutin 1|2; Alfil Branco, 3, Jockey Club 2; S. Bartolomé 0, R. Neira 1; C. Taboada 1, M. Denner 0; M. March 1, Busaniche 0; R. Ramírez 1, L. Cornejo 0, y Fernández 0, Kindweiler 1.

Las posiciones actuales son estas: Unión 9 1|2 puntos; Alfil Blanco 6; El Clásico 5 1|2; Jockey Club 5 y Centro Balear 4.

Esta noche se disputará la cuarta fecha jugándose estos partidos: Jockey Club c. El Clásico y Centro Balear c. Alfil Blanco; libre: Unión.

Otras actividades

Esgrima: Se disputó el torneo interclubs de esgrima entre representantes de los clubs Gimnasia y Esgrima y Unión en el arma florete. En ambas categorías se impusieron los tiradores de Unión con los siguientes resultados: mujeres cadetes 1o.) Teresa Paroni (CAU), 2o.) Zulma E. Palacin (GyE), 3o.) Graciela Bosio (CAU). Varones cadetes: 1o.) Alberto Pérez (CAU), 2o.) Juan Scarafia (GyE), 3o.) Eduardo Mutazzi (CAU).

Frontón: En la categoría A se disputó el encuentro final del torneo interno clasificándose campeones la pareja integrada por Irazábal-Pezzone al vencer a Merello-Giménez por 40 a 28.

Maratón atlética: se disputará el domingo a las 9 con este recorrido: estadio Unión, bulevard Pellegrini, avenida Freyre, Gral. López, bulevard Zavalla, avenida J. J. Paso, San Martín, Tucumán, avenida Alem, parque Oroño (calzada este), bulevard Gálvez y estadio.

Las autoridades que han sido designadas para esta competencia, son las siguientes: árbitros honorarios: Sres. Miguel Rodríguez y Esteban Yebra; Arbitro general: Sr. Carlos C. Perone; director general: Sr. Pedro A. Candioti; jefe de largada: Sr. Carlos Rivera; jueces de llegada: Sres. Oscar Juan (jefe), Alfredo Güemes, Angel Coleghin y Carlos Fernández; jueces de recorrido: Sres. Eduardo L. Mutazzi (jefe), Antonio Mántaras, Isaac Jorge y Odo Chicza; cronografistas: Sres. Domingo Pallavidini (jefe), Salvador Veltura, René Doldán y García Martínez; médicos: Dres. Alonso Cordini, Alberto Piedrabuena, Hermógenes Leal, Kibio Pellicciarini y Juan Moraguez.

Programa para hoy

Bochas — 20.30, torneo interclubs: Se disputarán los encuentros correspondientes a los cuartos de finales con la participación de los clubs La Pampita, Fragata Sarmiento, Alumni y Unión.

Severas sanciones de la Comisión M. de Box

Anoche se reunió la Comisión Municipal de Box y adoptó, con respecto a lo ocurrido el viernes en el Pabellón Deportivo, la resolución siguiente:

"Visto, el lamentable espectáculo con que culminó el combate de box entre los profesionales Víctor Medina y Ramón Perelló efectuado el viernes 6 del corriente en el Pabellón Deportivo a cuya culminación se volcaron las pasiones y el interés al margen de toda ética deportiva, epílogo por demás denigrante y que gracias a la acción prestada de la policía no adquirió proporciones que ahora se estarían lamentando, y considerando:

Que la actuación del árbitro señor Francisco Abbate, designado para dirigir el encuentro, no puede ser más anormal ya que no supo encauzar el combate dentro de lo que estatuye el reglamento de la materia, demostrando con ello una absoluta falta de autoridad y cayendo posteriormente en un ofuscamiento pernicioso al proclamar en el 8o. round ganador del combate al profesional Ramón Perelló por K.O.T., de su contendor, cuando lo que correspondía, teniendo en cuenta lo ocurrido en el 7o. round en que el pugilista Perelló cometió una serie de incorrecciones, contempladas y no sancionadas por el árbitro, era contar los segundos reglamentarios y esperar, alerta y con ojo avizor el resultado de dicha cuenta para obrar en consecuencia.

Que a la postre, esa inconsulta tolerancia y ese ofuscamiento fueron las causas que generaron la reacción del público.

Que la mala actuación del Sr. Abbate, se hace más evidente, por cuanto el mismo conoce detalladamente el reglamento de box, sus obligaciones, deberes y atribuciones, conocimiento puestos de manifiesto por el mismo en ocasión de rendir examen ante este organismo para obtener su licencia de árbitro.

Que como ya queda dicho, el pugilista Ramón Perelló, cometió a lo largo del 7o. round, una serie incalificable de infracciones.

Que, lamentablemente, el reglamento establece que los fallos son inapelables, razón por la cual la Comisión Municipal de Box no puede rever la decisión tomada en dicho combate por el Sr. Abbate y se ve obligada a proclamar campeón profesional de la "Ciudad de Santa Fe" de la categoría mediano al pugilista Ramón Perelló.

Que dadas estas circunstancias, corresponde tomar las condignas sanciones disciplinarias y reglamentar la forma en que el pugilista Ramón Perelló pondrá en juego el título de campeón profesional de la Ciudad de Santa Fe de la categoría mediano. Por todo ello, la Comisión Municipal de Box, resuelve:

1o. Repudiar el espectáculo con que culminó el combate realizado el día viernes 6 del corriente en el Pabellón Deportivo entre los pugilistas Víctor Medina y Ramón Perelló.

2o. Suspender por cuatro meses al árbitro Francisco Abbate e inhabilitarlo por un año para actuar como árbitro en combates entre profesionales.

3o. Suspender por un mes al pugilista Ramón Perelló por las incorrecciones en que incurrió en el mencionado combate.

4o. Proclamar al boxeador Ramón Perelló, campeón profesional de la "Ciudad de Santa Fe" de la categoría mediano.

5o. Una vez cumplida la sanción aplicada por el artículo 3o. el pugilista Ramón Perelló pondrá en juego por primera vez el título de campeón de la categoría mediano, en la fecha que oportunamente disponga este organismo y deberá hacerlo, indefectiblemente, frente al boxeador Víctor Medina, a quien se le otorga este derecho.

6o. Comuníquese a quien corresponda, solicítese su publicación en los órganos periodísticos y archívese.

Otras resoluciones

Se resolvió, asimismo, dar por terminada la actuación del púgil aficionado Mateo Ruscitti (Kid Manacha) a raíz de que "ya ha dado de sí todo cuanto puede brindarse en aras del rudo deporte de los puños" y hacerle entrega de una medalla en acto público.

Además, se dispuso rechazar la renuncia del árbitro Sr. Fidel Vidarte y otorgarle un voto de confianza.

—Se dispuso abrir el registro de inscripción para aspirantes a árbitros de box, y solicitar de los aficionados su amplia colaboración para tal fin.

—Suspender por el término de cuatro (4) meses al pugilista aficionado Manuel Ottavo perteneciente al Boxing Club A. Aguilar por haber simulado un K.O. en el primer round del combate que sostuvo el día 6 del actual.

—Cursar nota al ex-pugilista profesional Sr. Miguel González, acusándole recibo de su nota renuncia del título de campeón profesional "Ciudad de Santa Fe" y se le felicita por haber honrado el título que ostentara.

El festival de boxeo en el Pab. Deportivo

Para el viernes próximo, en el Pabellón Deportivo, ha sido programado el espectáculo boxístico siguiente:

1a. pelea, peso pluma, 3 vueltas: W. Artaza c. R. Araujo.

2a. pelea, peso liviano, 3 vueltas: R. Reynoso c. E. Zapata.

3a. pelea, peso medio mediano, 4 vueltas: O. Fraga c. P. Marconi.

4a. pelea, peso liviano, 5 vueltas: J. Rodrigo c. R. Fernández.

5a. pelea (profesionales), peso mediano: H. Bufi c. J. Mansilla.

6a. pelea (profesionales), medio pesado: K. Robledo c. R. Agralogo.